



**unl**

Universidad  
Nacional  
de Loja

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

## **FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

### **CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba**

**Proyecto de Titulación Especial  
previa a la obtención del grado de  
Ingeniero en Administración  
Pública.**

**Autor:**

Jhimmy Fabián Toledo Castillo.

**Director:**

Ing. Diego Esparza Aguirre.

**Loja – Ecuador**

**2022**



## Certificación


Ingeniero

Diego Esparza Aguirre. Mg.Sc.  
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

CERTIFICA:

Que el presente Trabajo de Titulación: **“Políticas de inclusión deportiva juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba”**, elaborado por la estudiante **Jhimmy Fabián Toledo Castillo**, de la **Carrera de Administración Pública**; Facultad Jurídica, Social y Administrativa, fue realizado bajo mi dirección, control y supervisión, cumpliendo con los requerimientos establecidos en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja por lo que autorizo su presentación.

Loja, 29 de abril del 2022.

 Firmado  
digitalment  
e por DIEGO  
ARMANDO  
ESPARZA  
AGUIRRE

Ing. Diego Esparza Aguirre. Mg.Sc.  
**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**



## Autoría

Yo, Jhimmy Fabián Toledo Castillo, declaro ser el autor del presente trabajo de titulación especial y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma. Adicional a ello, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi trabajo de titulación especial en el repositorio institucional – biblioteca virtual.

**Autor:** Jhimmy Fabián Toledo Castillo.



Firmado electrónicamente por:

**JHIMMY FABIAN  
TOLEDO  
CASTILLO**

**Firma:**

**Cedula:** 1104755630

**Fecha:** 05 de mayo de 2022

**Correo electrónico:** [jftoledoc@unl.edu.ec](mailto:jftoledoc@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0999404201



**Carta de autorización de trabajo de titulación por parte del autor, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo.**

Yo, **Jhimmy Fabián Toledo Castillo**, declaro ser autor del presente trabajo de titulación: “**Políticas de inclusión deportiva juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba**” comorequisito para optar por el título de ingeniero en Administración Pública, además autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la universidad a través de la visibilidad en las redes del país y del exterior con los cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realiceun tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja a los cinco días del mes de mayo del dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:

**JHIMMY FABIAN  
TOLEDO  
CASTILLO**

**Autor:** Jhimmy Fabián Toledo Castillo.

**Cedula:** 1104755630.

**Dirección:** San Pedro de Vilcabamba.

**Correo electrónico:** [jftoledoc@unl.edu.ec](mailto:jftoledoc@unl.edu.ec)

**Teléfono:** 0999404201.

#### **DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Director de trabajo de titulación:** Ing. Diego Esparza Aguirre. Mg.Sc.

**Tribunal de Grado:**

- Dra. Johvana Aguirre Mendoza, MgSc.
- Ing. Diego Esparza Aguirre, Mg.
- Abg. Jorge Burneo Celi, Mg.



## Dedicatoria

Dedico el presente trabajo a Dios, por permitirme la sabiduría necesaria para finalizar mi formación académica, así mismo a mis hijos, pues con ellos son el motor principal para tomar fuerza y seguir adelante, a mi esposa por siempre permanecer a mi lado, a mis padres por su apoyo incondicional en todo momento, a mis hermanos, a toda mi familia en general y a mis docentes, ya que antes de ser docentes han sido mis amigos.

Con afecto.

Jhimmy Fabián Toledo Castillo.



## Agradecimiento

A la Universidad Nacional de Loja, especialmente al personal docente que integra la carrera de administración pública quienes han contribuido en mi formación profesional, laboral y personal.

Agradezco también a las diferentes autoridades de los gobiernos autónomos descentralizados vecinos, por su colaboración y aporte; a los padres de familia de las y los jóvenes deportistas, y a todos los sanpedrenses que apoyaron esta iniciativa demostrando interés en el desarrollo de la nuestra comunidad.

Finalmente, a mi director de Titulación, Ing. Diego Esparza por su guía y paciencia siendo el pilar fundamental para mi logro alcanzado.

Jhimmy Fabián Toledo Castillo.



## Índice

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización de trabajo de titulación por parte del autor, para la consulta, reproducción parcial o total y publicación electrónica del texto completo.</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice de Tablas</b> x	
<b>Índice de figuras</b> .....	<b>xi</b>
<b>Índice de Anexos</b> .....	<b>xiii</b>
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
2.1 Abstract .....	3
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
3.1 Determinación del Problema, Dilema o Tensión. ....	5
3.1.1 Antecedentes .....	5
3.1.2 Hipótesis .....	10
3.1.3 Problema .....	10
3.2 Propósitos que definen la finalidad de la propuesta final .....	11
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>13</b>
4.1 Revisión de literatura .....	13
4.1.1 El deporte en la sociedad. ....	13
4.1.2 Profesionalización del deporte. ....	14
4.1.3 Características del deporte. ....	15



4.1.4	El deporte es para todos .....	17
4.1.5	Importancia y beneficios del deporte .....	17
4.1.6	Deporte y salud. ....	20
4.1.7	Importancia de la práctica deportiva en la juventud .....	21
4.1.8	El deporte en la etapa de crecimiento humano .....	23
4.2	Relaciones Estado Sociedad .....	25
4.2.1	Buen vivir en el Deporte .....	25
4.2.2	El marco legal de la política pública deportiva del ecuador .....	25
4.2.3	La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010), dispone:....	26
4.2.4	Políticas Públicas Ministerio del Deporte. ....	28
4.2.5	Lineamientos estratégicos: .....	29
4.2.6	Mediante los siguientes Objetivos: .....	30
4.2.7	A través de los siguientes servicios: .....	30
4.3	Actores .....	32
4.3.1	La secretaria del Deporte del Ecuador .....	33
4.3.2	San Pedro de Vilcabamba .....	34
4.3.3	Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pedro de Vilcabamba. ....	36
4.3.4	Organizaciones sin fines de Lucro. ....	37
4.4	Nexo Causal .....	38
<b>5.</b>	<b>Metodología .....</b>	<b>41</b>
5.1	Definición de “Métodos de recolección de datos” .....	41
5.1.1	Observación – participante. ....	41
5.1.2	Nota de campo. ....	41
5.1.3	Conversatorio con los actores clave. ....	42
5.1.4	Entrevista Grupal .....	42
<b>6.</b>	<b>Resultados .....</b>	<b>43</b>
6.1.1	Resultados obtenidos de la entrevista grupal .....	43
6.2	Esta política pública, implica: .....	47
<b>7.</b>	<b>Discusión .....</b>	<b>48</b>
<b>8.</b>	<b>Conclusiones .....</b>	<b>52</b>





<b>9. Recomendaciones .....</b>	<b>54</b>
<b>10. Bibliografía .....</b>	<b>56</b>
<b>11. Anexos .....</b>	<b>61</b>
11.1 Anexo 1. Observación directa: Fotografías-Visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba .....	61
11.2 Anexo 2. Entrevista grupal a los niños y jóvenes deportistas.....	62
11.3 Anexo 3. Socialización de la implementación de la escuela de formación deportiva con los padres de familia.....	65
11.4 Anexo 4. Identificación de las actividades deportivas.....	66
11.5 Anexo 5. Socialización con los Padres de Familia .....	67
11.6 Anexo 6 Mingas de adecuación .....	69
11.7 Anexo 7. Apoyo para la realización de la Escuela UCHIMA. ....	70
11.8 Anexo 8. Difusión de la Escuela UCHIMA.....	72
11.9 Anexo 9. Certificaciones para el Desarrollo del Proyecto.....	74
11.10 Anexo 10. Plan de Tesis Aprobado. ....	76
<b>1. Título del Proyecto.....</b>	<b>78</b>
<b>2. Problema.....</b>	<b>78</b>
<b>3. Objetivos.....</b>	<b>79</b>
3.1 Objetivo general.....	79
3.2 Objetivos específicos .....	79
<b>4. Hipótesis.....</b>	<b>79</b>
<b>5. Metodología .....</b>	<b>79</b>
<b>6. Cronograma de actividades .....</b>	<b>80</b>
<b>7. Fuentes de consulta.....</b>	<b>81</b>



## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Caracterización de la parroquia San Pedro de Vilcabamba .....	8
<b>Tabla 2</b> Uso de Espacio público deportivo .....	9
<b>Tabla 3</b> Asentamientos de la parroquia San Pedro de Vilcabamba .....	10
<b>Tabla 4</b> Eje 1. Calidad de los servicios .....	27
<b>Tabla 5</b> Eje Nro. 2: Ocio, plenitud y disfrute.....	27
<b>Tabla 6</b> Eje Nro. 3: Red, acceso y territorio.....	28
<b>Tabla 7</b> Eje Nro. 4: Prevención y promoción.....	28
<b>Tabla 8</b> Líneas y objetivos estratégicos por componente de planificación de PDOT.....	31
<b>Tabla 9</b> Proyecto inscrito en el PDOT .....	32
<b>Tabla 10</b> Población por rangos de edad. ....	35
<b>Tabla 11</b> Infraestructura para actividades deportivas .....	42
<b>Tabla 12</b> Espacios físicos deportivos en la parroquia San Pedro de Vilcabamba.....	44
<b>Tabla 13</b> Participantes y formación deportiva .....	63
<b>Tabla 14</b> Actividades deportivas.....	64
<b>Tabla 15</b> Representación categorías o eventos deportivas.....	64
<b>Tabla 16</b> Proyección de incluir otras disciplinas .....	64
<b>Tabla 17</b> Presencia de Deportistas de trayectoria en la parroquia San Pedro de Vilcabamba. .....	64
<b>Tabla 18</b> Aspiraciones deportistas .....	65



## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Beneficios Del Deporte .....	17
<b>Figura 2</b> Beneficios Psíquicos Y Sociales .....	18
<b>Figura 3</b> Beneficios Físicos De La Actividad Deportiva.....	18
<b>Figura 4</b> Beneficios Mentales. ....	19
<b>Figura 5</b> Beneficios Generales Del Deporte .....	22
<b>Figura 6</b> Países Con Población De Adolescentes Que Menor Ejercicio Realizan.....	24
<b>Figura 7</b> Países Con Población De Adolescentes Que Mayor Ejercicio Realizan.....	24
<b>Figura 8</b> Ministerio Del Deporte: Políticas Públicas .....	28
<b>Figura 9</b> Problema Árbol Causa – Efecto .....	39
<b>Figura 10</b> Alternativas De Solución Árbol Medios - Fines .....	40
<b>Figura 11</b> Barrio Cararango .....	44
<b>Figura 12</b> Barrio Central .....	45
<b>Figura 13</b> Barrio Chaupi .....	45
<b>Figura 14</b> Barrio Chaupi .....	45
<b>Figura 15</b> Jóvenes Deportistas. ....	61
<b>Figura 16</b> Infraestructura De Áreas Deportivas .....	61
<b>Figura 17</b> Socialización De La Implantación De Una Escuela De Formación Deportiva.....	62
<b>Figura 18</b> Opiniones De Los Entrevistados .....	62
<b>Figura 19</b> Opiniones De Los Entrevistados .....	62



<b>Figura 20</b> Modelo De La Entrevista Grupal .....	62
<b>Figura 21</b> Opiniones De Los Entrevistados .....	65
<b>Figura 22</b> Encuentro Jóvenes Deportistas De 10-14.....	66
<b>Figura 23</b> Encuentro Deportistas Señoritas Deportistas. ....	66
<b>Figura 24</b> Jóvenes Deportistas De 10-14 .....	66
<b>Figura 25</b> Socialización Con Padres De Familia. ....	67
<b>Figura 26</b> Apoyo A La Escuela De Formación Deportiva.....	67
<b>Figura 27</b> Encuentros Deportivos Entre Barrios Jóvenes Deportistas.....	67
<b>Figura 28</b> Apoyo A La Escuela De Formación Deportiva.....	68
<b>Figura 29</b> Socialización Con Propietarios De Terrenos De La Hacienda San Joaquín Buscando Recursos Para La Escuela. ....	68
<b>Figura 30</b> Conversación Con Centros Educativos. ....	68
<b>Figura 31</b> Mingas De Adecuación .....	69
<b>Figura 32</b> Mingas De Adecuación .....	70
<b>Figura 33</b> Socialización Con La Parte Privada, Apoyo Para La Escuela .....	70
<b>Figura 34</b> Incentivos .....	70
<b>Figura 35</b> Minga Para Adecuación De Espacios Deportivos.....	71
<b>Figura 36</b> Infografía De La Escuela.....	72
<b>Figura 37</b> Infografía De Inscripciones .....	72
<b>Figura 38</b> Página Web.....	73



## Índice de Anexos

11.1	Anexo 1. Observación directa: Fotografías-Visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba .....	61
11.2	Anexo 2. Entrevista grupal a los niños y jóvenes deportistas.....	62
11.3	Anexo 3. Socialización de la implementación de la escuela de formación deportiva con los padres de familia .....	65
11.4	Anexo 4. Identificación de las actividades deportivas.....	66
11.5	Anexo 5. Socialización con los Padres de Familia .....	67
11.6	Anexo 6 Mingas de adecuación .....	69
11.7	Anexo 7. Apoyo para la realización de la Escuela UCHIMA. ....	70
11.8	Anexo 8. Difusión de la Escuela UCHIMA.....	72
11.9	Anexo 9. Certificaciones para el Desarrollo del Proyecto.....	74
11.10	Anexo 10. Plan de Tesis Aprobado. ....	76



Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

## 1. Título

“Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba”



## 2. Resumen

La presente investigación titulada “Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba” se desarrolló de acuerdo a la metodología investigación-acción, que a través de la indagación introspectiva en los escenarios deportivos se constató el tipo de prácticas y racionalidades entre deportistas y la comunidad local, en un ambiente limitado por las condiciones en que se vive actualmente con la presencia de la pandemia de la COVID19 y sus variantes. El presente trabajo guarda relación con los lineamientos de la carrera de Administración Pública y su estructura responde a lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja.

Las políticas públicas son un instrumento de diálogo entre el gobierno y la sociedad, estas, generalmente son interpretaciones de los gobernantes sobre las necesidades del pueblo, con lo cual generan acciones orientadas a satisfacer o solucionar problemas. En este documento se observó la carencia de una conexión efectiva entre los diversos organismos que intervienen en el sector deportivo, pues no cuentan con el nivel de conocimientos, en el aspecto organizacional, deficiencia en la determinación de funciones y responsabilidades, falta de fuentes de financiamiento para el apoyo a los deportistas y la inexistencia de programas y proyectos que garanticen la permanencia de los deportistas en sus actividades deportivas a largo plazo.



## 2.1 Abstract

The present research entitled "Youth Sports Inclusion Policies in the parish of San Pedro de Vilcabamba" was developed according to the research-action methodology, which through introspective inquiry in sports scenarios verified the type of practices and rationalities between athletes and the local community, in an environment limited by the conditions in which it is currently lived with the presence of the COVID19 pandemic and its variants. This work is related to the guidelines of the Public Administration career and its structure responds to the provisions of the Regulations of Academic Regime of the National University of Loja.

Public policies are an instrument of dialogue between the government and society, these are generally interpretations of the rulers on the needs of the people, with which they generate actions aimed at satisfying or solving problems. This document noted the lack of an effective connection between the various agencies involved in the sports sector, since they do not have the level of knowledge, in the organizational aspect, deficiency in the determination of roles and responsibilities, lack of sources of financing for the support of athletes and the absence of programs and projects that guarantee the permanence of athletes in their permanent sports activities.





### 3. Introducción

La presente investigación titulada “Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba” es presentada como producto de grado, pues esta temática tiene el propósito de enfocarse a uno de los problemas detectados con relación a esta vital actividad humana, la cual no solo se constituye ejercitar el cuerpo de manera individual, sino hacerlo de manera colectiva, y en relacionamiento con la comunidad parroquial; esta necesidad humana de ocupación del tiempo libre, la población busca e integra alternativas de dotarse de espacios para la práctica deportiva, que también se vuelven centralidades comunitarias y por ende parroquial; al identificar esta problemática, esta adolece de infraestructura necesaria, como de organización y profesionalización; con esta identificación se vinculó a los actores directos, que son obviamente los deportistas, y desde estos surja no solo la identificación problemática, sino las posibles soluciones, las cuales no solo dependen de la voluntad de los deportistas, sino de la preocupación de la gobernanza local, que asuma esta responsabilidad, y vuelva la actividad deportiva una política organizada, impulsada y dotada de capacidades recreacionales, de salud y obviamente competitiva; desde esta perspectiva está enfocado en el presente trabajo someto el mismo a la revisión pertinente por parte de la Universidad y obtener el título correspondiente.



### 3.1 Determinación del Problema, Dilema o Tensión.

A nivel mundial el reconocimiento mediante una estructura que persigue objetivos comunes que se acoplan a la realidad de cada país son los Objetivos de Desarrollo ODS, en donde el deporte es una herramienta eficaz en función de los costos y flexible para promover la paz (OPS, 2019), de acuerdo a la concepción de los ODM (2019) en el año 2000, desempeña una parte esencial en el refuerzo de cada uno de los ocho Objetivos en la resolución 70/1, titulada “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (ODS) y aprobada en 2015, también se reconoce el papel del deporte en el fomento del progreso social:

El deporte es otro importante facilitador del desarrollo sostenible. Reconocemos que el deporte contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto, y que respalda también el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, las personas y las comunidades, así como los objetivos en materia de salud, educación e inclusión social. (Naciones Unidas, 2015, pág. 1)

El estado ecuatoriano mediante El Ministerio del Deporte (2021), sostiene que para “activar a la ciudadanía y erradicar el sedentarismo en niños, jóvenes y adultos, proyecta el año en curso la inversión es de 1.6 millones USD destinados a los 1.040 puntos de bailoterapia y aeróbicos en las veinticuatro provincias del país” (pág. 1). Y bajo esta línea, la presente investigación busca identificar como las políticas de inclusión deportivas llevarán a la juventud interiorizar la concientización de tener una vida saludable a través de la práctica deportiva, para lo cual se tomará las siguientes consideraciones;

#### 3.1.1 Antecedentes

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos Mundiales, tienen como propósito combatir la pobreza, cuidar el planeta, y garantizar la paz, reconociendo que el actuar de las personas darán como resultado el desarrollo y la sostenibilidad medio ambiental, económica y social (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). El Ecuador es parte de la ONU desde el año 1950, siendo el resultado de diálogo y trabajo conjunto cumplir con los compromisos internacionales planteados, reflejados en la agenda 2030 y sus 17 objetivos de desarrollo sustentable, para ello, el lanzamiento nacional del Ministerio del Deporte junto a



los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales (GAD), sobre actividades deportivas tal como lo menciona el objetivo 3: se promueva la participación ciudadana y la inclusión de la ciudadanía en actividades deportivas.

El Ministerio Deporte por su parte activó espacios abiertos y públicos teniendo en cuenta que es importante el compromiso ciudadano para apropiarse del uso de espacios públicos, todo esto con la finalidad de lograr consolidar los ODS, mediante el programa “EcuadorEsTuCancha” busca que todos los sectores se involucren y así se promueva la inclusión por medio de la actividad física: como las ciclovías, bailoterapia y el incentivo de escuelas de formación deportivas (Gobierno de la República del Ecuador, 2015).

En relación a lo anterior y considerando que el deporte es una herramienta que transforma vidas y promueve el desarrollo social.; la integración comunitaria y la educación en la formación de los niños, niñas y adolescentes del país. el presidente de la República, Guillermo Lasso, firmó el 18 de marzo de 2022, un Decreto Ejecutivo declarando al deporte como política pública para promover la salud física y mental; el Ministerio del Deporte ejecuta un programa que se ejecuta desde la oficialización de esta decisión denominado “Hincha de mi Barrio” (Gobierno del Encuentro, 2022).

Para el desarrollo de programas deportivos en el 2022 se invertirá 400.000 USD en beneficio de 9.250 niños, niñas, jóvenes y adultos de barrios ubicados en Pichincha, Guayas, Esmeraldas, Manabí y Los Ríos. Aquí también se incluyen adolescentes privados de libertad ya que se pretende que esta población, a través del deporte, busquen una reconciliación con la sociedad. En ese sentido, el buen uso del tiempo libre y la promoción de la actividad física en entornos deportivos amigables; mejoran las relaciones sociales e integra a las comunidades (Gobierno de la República del Ecuador, 2015).

Es así que el programa “Hincha de mi Barrio” es parte del proyecto “Encuentro del deporte para el desarrollo 2022-2025”, que este año cuenta con una inversión de USD 1,2 millones, la iniciativa constituye un proyecto de vida porque genera comunidades más activas y sanas. Es importante reconocer que, las políticas públicas suelen ir rezagadas con respecto a las necesidades de una población que tiene derecho a integrarse a la sociedad y encontrar



espacios para realizarse en todos los aspectos de su vida, entre ellas tener acceso a actividades recreativas y deportivas inclusivas para niños, niñas y jóvenes.

Una parte esencial de esta nueva política pública, es la parte de innovación con tecnologías para el deporte inclusivo, considerando que no es fácil tener una discapacidad en países latinoamericanos, tampoco lo es la práctica de un deporte. Las condiciones, espacios, recursos, planificación y políticas públicas están muy lejos de ser las ideales para que las personas con discapacidad puedan tener acceso a la práctica de actividades deportivas, lo cual se plantea mejorar con futuros programas de inclusión deportiva (Arriola, 2021).

Es así que, con ayuda del Banco Internacional de Desarrollo, Ecuador busca proyectos viables, innovadores y escalables que utilicen la tecnología para mejorar el acceso al deporte y la recreación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. El componente tecnológico es fundamental en este concurso, debido a que la tecnología es una herramienta que acerca, acorta distancias, disminuye barreras y que bien usada, beneficia a todas las personas.

La Secretaria del Deporte del Ecuador, es el organismo representante del gobierno a nivel nacional, responsable de construir e instituir la Política Deportiva Nacional según se establece en la constitución, también es cierto que para que el deporte sea efectivo como política de Estado, es necesario establecer una red de intervención entre la secretaria, y los actores provinciales de todos los niveles jerárquicos para que pueda ser consolidado el proceso propuesto en las políticas públicas que se planteen, por lo que, desde ese punto de vista, la condición de enlace creada por medio de la “agenda sectorial” no es inadecuado, únicamente, no cumple con todas las funciones ni posee la experiencia técnica con la que sea efectiva la generación de políticas y la implementación de las mismas, por lo que, es necesario que se implementen las comisiones administrativas internas que sean necesarias dentro de la Secretaria del Deporte, pues estas no existen.

Es así que a nivel de Gobierno Autónomos Descentralizados parroquiales, San Pedro de Vilcabamba está situada a 37 kilómetros de la capital provincial Loja, limita: al norte con la parroquia Malacatos, al sur con la parroquia Vilcabamba, al este con la parroquia Valladolid, cantón Palanda de la provincia Zamora Chinchipe y, al oeste con las parroquias de Malacatos y Vilcabamba (PDYOT, 2019). Es parte del conjunto de parroquias rurales surorientales del



cantón Loja (GAD Loja, 2018). Al interior se encuentra la reserva El Bosque que ocupa una extensión es 2.261 ha, sitio natural de gran interés por la biodiversidad que posee, conserva ecosistemas similares al Parque Nacional Podocarpus (Ministerio del Ambiente, 2014). También existen sitios icónicos como el Majestuoso Cerro Laguaranga, Colanuma y Laguinuma. En la siguiente tabla 1, se resumen todas las caracterizas geo físicas de la parroquia.

**Tabla 1** Caracterización de la parroquia San Pedro de Vilcabamba

Caracterización	San Pedro de Vilcabamba
Fecha de Independencia Política	19 de agosto
Conmemoración Cívica por Independencia	29 de noviembre
Política	
Limites	Norte: Parroquia Malacatos Sur: Parroquia Vilcabamba Este: Parroquia Valladolid del Cantón Palanda Oeste: Parroquias Malacatos y Vilcabamba
Extensión/CONALI	68,27 Km <sup>2</sup>
Latitud	4° 14' 36" Sur
Longitud	79° 13' 17" Oeste
Altura promedio	1.700 msnm
Clima	Subtropical – seco
Temperatura	19.4° C, temperatura promedio
Distancia aprox. desde la Ciudad de Loja	37 km
Habitantes/ INEC 2010	1289 hab.
Hab/proyección 2020	1645 hab.
Densidad Poblacional 2020	24 hab/km
Analfabetismo INEC/ 2010	5,09%
Analf/ proyección/ 2020	4,99%
NBI / INEC 2010	67,24%
NBI/ proyección/ 2020	55,86%



Caracterización	San Pedro de Vilcabamba
Tasa de crecimiento INEC/ 2010	0,18%
T/C/ proyección 2020	2,47%

*Nota:* Datos tomados del GAD parroquia San Pedro de Vilcabamba PDOT (2019).

San Pedro de Vilcabamba, es una parroquia que ha brindado al deporte local, cantonal, provincial y nacional aportes de deportistas; para esta práctica en el uso de tiempo libre, como la mejora en la salud física, de acuerdo a los registros del Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023 (2019), la población desarrolla actividades cotidianas, siendo espacios de centralidad barrial y parroquial como se muestra en siguiente tabla.

**Tabla 2** *Uso de Espacio público deportivo*

Tipo de espacio	Ubicación	Estado	Actividades
Cancha de uso múltiple	Centro parroquial	Funcional	Práctica socio cultural deportiva
Cancha de uso múltiple	Sacapo/ dirección distrital	Funcional	Práctica socio cultural deportiva
Cancha de uso múltiple	Cararango/dirección distrital	Funcional	Práctica socio cultural deportiva
Canchas de uso múltiple	Chaupi	Funcional	Práctica socio cultural deportiva

*Nota:* Datos tomados del GAD parroquia San Pedro de Vilcabamba PDOT (2019).

El equipamiento registrado cuenta con una óptima utilización y organización en las instalaciones, de cada uno de los barrios mencionados en la tabla 1, es entonces la población se encuentra vinculada a la práctica u organización deportiva; además esta infraestructura instalada se extiende para el uso de eventos sociales, comunitarios, productivos, culturales, gastronómicos, siendo un espacio de uso múltiple para el uso generalizado de toda la población parroquial.

La progresiva caracterización parroquial, es que más allá de jurisdicción política la comunidad local ha construido con su esfuerzo infraestructura y servicios, en el caso concreto canchas de uso público, también receptado aportes de los organismos estatales, además del aporte de organismos parroquiales, cantonales, nacionales, y hasta de la cooperación internacional.



La parroquia está configurada por sus asentamientos humanos, que según el censo INEC 2010, la conforman espacialmente 3 asentamientos en la cabecera parroquial: 4 asentamientos consolidados, 1 asentamiento no consolidado; y, 22 caseríos, sus nombres se citan en la tabla que sigue (Jhimmy Fabian Toledo Castillo, 2018).

**Tabla 3** *Asentamientos de la parroquia San Pedro de Vilcabamba*

San Pedro de Vilcabamba	Asentamientos	Total
Cabera parroquial	Central, Dorado, Panecillo	3
Consolidados	Cararango, Amala , Sacapo, El Chaupi	4
No consolidados	Uchima	1
Caseríos	Ituro, Chalaca, Quesera, Tucutuco, Chambalapo, Naranjapata, Altamira, Hacienda San Joaquín, Toronche, Cutanapamba, Bellavista, Laguainuma, Rumiloma, Tunas Blancas, Ullaguanga, Safranera, Colanuma, Saladillo, Ama, El Salado, Capulí, Chinchal Verde	22

*Nota:* Datos tomados del GAD parroquia San Pedro de Vilcabamba PDOT (2019).

Es en esta configuración espacial humana donde se desarrollan actividades cotidianas y deliberadas como la deportiva, parte sustancial del presente trabajo de investigación.

### 3.1.2 Hipótesis

Los programas de impulso a las políticas públicas deportivas de inclusión en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, no permite a los niños y jóvenes de la parroquia de San Pedro de Vilcabamba tengan hábitos saludables en su cotidianidad.

### 3.1.3 Problema

La inexistencia de programas de impulso a las políticas públicas deportivas por parte de niños y jóvenes de la Parroquia de San Pedro de Vilcabamba, ocasiona sedentarismo, o actividades relacionadas a malos hábitos.



### **3.2 Propósitos que definen la finalidad de la propuesta final**

La presente investigación no solo identifica y describe el problema, sino que indaga con los actores directos que son los niños, niñas y jóvenes deportistas, la comunidad receptora de los programas para incentivar el deporte, y la gobernanza local, las posibles intervenciones referente a dotación o adecuación de infraestructura y organización que configure una política de sostenimiento de la práctica deportiva en la parroquia.

El propósito a nivel de conocimiento es dotar a la población en general de información sobre el progreso en la implementación de planes, programas, y estrategias que encaminan a la población a mejorar su estado de salud física y mental, identificando así las causas y efectos que llevan a su desinterés en el ámbito deportivo, y desde esa base sustentar un plan de acción efectivo, en este sentido es cuando se busca sostener lo que en materia de política pública deportiva se menciona.

La profesión: en lo que concierne al rol profesional, la intención que se busca es describir el papel de un administrador público para facilitar la gestión de actividades deportivas mediante implementación de políticas, planes y proyectos, así como el impacto en la sociedad para la mejora de la calidad de vida y salud física y mental, además de practicar la prevención de enfermedades por el sedentarismo, o actividades relacionadas a malos hábitos y vicios, con el fin de alcanzar una mejor calidad de vida.

Desde la experiencia, una trayectoria investigativa demuestra que en la institución del Estado de derecho, el deporte se convirtió en parte del marco político, incluso constitucionalizado en el 2008, no obstante, una revisión de la bibliografía científica sobre el tema en buscadores especializados, no muestra resultados específicos para Ecuador en materia de estudios realizados sobre esta área, la mayor parte de la investigación de políticas públicas sobre el deporte y disponibles en los buscadores científicos, se han concentrado en la investigación del análisis estructural funcionalista, centrado en la evaluación de políticas públicas (programas y proyectos sociales públicos o públicos privados), con una reflexión sobre su impacto social, o sesgo ideológico descriptivo, ignorando otros aspectos de las





políticas públicas que podrían ser objeto de investigación, como: el proceso de toma de decisiones, financiación, estructura institucional y de gestión, por lo que indica que, la investigación sobre políticas públicas deportivas que abordan el proceso de toma de decisiones y el papel de la administración, más específicamente, la administración de las instituciones políticas pertinentes a la política deportiva, son escasas y raras.



## 4. Marco Teórico

El deporte, a más de ser una actividad intrínsecamente humana, la cual es practicada cotidiana y deliberadamente, esta debe mantenerse en este ámbito, pero también requiere del impulso de sus actores directos, la organización de ligas y clubs deportivos, como de las capacidades y extensiones competitivas; entonces va más de los estrictamente cotidiano, para convertirse en una opción de vida para deportistas habituales, pero también con niveles competitivos y de alto rendimiento que de frutos de la adopción como política.

### 4.1 Revisión de literatura

#### 4.1.1 El deporte en la sociedad.

Según la Real Academia Española (Real Academia Española, 2022), deporte es “una actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas”. Y en relación a lo anterior, los autores Alvarez & Valle (2015), sostienen que: “El Homo, en su condición-situación de vida se da en movimiento, en ese devenir desarrolla capacidades en su crecimiento, además la mayor parte de las actividades cotidianas ejercitan su cuerpo” (pág. 28) ; un ser que se mueve cotidianamente, en su proceso evolutivo le ha acompañado múltiples mitos y realidades, de los que forman parte del origen y configuración de los deportes clásicos, los que se remontan aproximadamente al 4000 a. C. Justo es en el antiguo Egipto donde se encuentran herramientas, utensilios y estructuras que se suponen son los precursores de los deportes que hoy se practican, destacándose el lanzamiento de jabalina y el salto alto (Betancor & Vilano, 1995, pág. 143).

Seguidamente, la lucha y la maratón tienen su origen en Grecia en el 490 a. C, surgiendo el término “maratón” por el acontecimiento practicado por el soldado griego Filípides, quien murió de fatiga tras “recorrer 37 kilómetros entre la localidad Maratón hasta la ciudad de Atenas para notificar la victoria sobre el ejército persa”, dando jerarquía al deporte, creando los Juegos Olímpicos, los cuales se desarrollan desde el 776 a.C. hasta el 393 d.C (Definición.ed.lat, 2020), los deportes se clasifican:



**1.1.1.1 Atlético:** se basa en el esfuerzo del deportista, aquí el participante busca rendir lo mejor posible para obtener buenos resultados. Algunos ejemplos de esta clase de deportes son: la natación, el atletismo en todas sus variantes y la gimnasia. (Ibarra, 2021)

**1.1.1.2 De combate:** en este tipo de deportes son esencialmente de contacto, los oponentes se enfrentan entre sí para alcanzarse o derribarse mutuamente. Para esto, utilizan técnicas como el golpe, el agarre y las armas. En esta categoría se ubican la esgrima, el boxeo y las artes marciales mixtas, entre otros. (Ibarra, 2021)

**1.1.1.3 De pelota:** “es el elemento de mayor importancia y actúa como un punto referencial que polariza a los bandos, los integrantes se concentran más en esta que en los jugadores del equipo contrario y es en base a esta que las jugadas” (Ibarra, 2021) se clasifican en defensivas u ofensivas. Los deportes que giran en torno a la pelota son: tenis, fútbol, básquet, vóley y hándbol, entre otros.

**1.1.1.4 De contacto con la naturaleza:** en esta clase de deportes, el jugador intenta vencer distintos obstáculos que son generados por la propia naturaleza, ya sea la nieve, el agua, la fauna, u otros. En esta categoría se encuentran deportes como el esquí, surf, caza y alpinismo. (Ibarra, 2021) (ODS, 2019)

**1.1.1.5 Mecánico:** en estos deportes, las máquinas se presentan como objetos y sujetos, como una extensión del cuerpo del jugador, de la que este intenta obtener su máximo rendimiento. Dentro de estos deportes se ubican el motociclismo, automovilismo, ciclismo, etcétera. (Ibarra, 2021)

#### **4.1.2 Profesionalización del deporte.**

La profesionalización del deporte ocurre cuando la práctica de un deporte se convierte en profesión, en donde deportistas son profesionales dedicando tiempo y energía a la práctica de un deporte en el que compete; así mismo implica su constante mejora, en cuanto a la intensidad y el nivel de entrenamiento de los deportistas debido al alto nivel de competitividad dentro de las diferentes disciplinas. El proceso de profesionalización surgió, entre otros factores, debido a la expansión de los medios de comunicación que dieron visibilidad a un mayor número de deportes y al incremento del tiempo de ocio.



El deporte constituye una industria de inmensas dimensiones y varía su popularidad según cada cultura. Por ejemplo: el béisbol y fútbol americano se practica en los Estados Unidos, el críquet en Gran Bretaña y Australia (Ureña, 2020), la gimnasia artística es promovida por el Estado chino y ruso, el polo es un deporte típico de Argentina (Definición.ed.lat, 2020).

La tecnología juega un papel fundamental a la hora de aportar datos para ajustar la precisión en los resultados deportivos. Con el tiempo, los deportes van incluyendo técnicas y tecnologías, dentro de estas, las cámaras, medidores de precisión y sensores para que las actividades logren mayor efectividad (Definición.ed.lat, 2020), de modo tal que no quepan dudas sobre el desempeño de los participantes.

#### **4.1.3 Características del deporte.**

##### *3.1.2.1 La reglamentación.*

De acuerdo a Basto (2021) la reglamentación de un deporte se realiza a partir de un conjunto de reglas y principios, que dan fundamento a la disciplina, las que deben ser conocidas por todo aquel participante del deporte, y permiten que pueda practicarse de manera clara y ordenada, además debe estar perfectamente escrito, de manera legible u comprensible sin necesidad de aclaraciones, traducciones, claves secretas o documentos adicionales.

##### *3.1.2.2 El carácter competitivo:*

Según Águila (2015) este proceso característico relativo a la socialización deportiva, inicia ya en la infancia, en donde dependiendo del carácter individual o grupal, el deporte se diferencia de un simple juego por la competencia que se da entre individuos o grupos que se enfrentan con el fin de ganar (Definición.ed.lat, 2020), en búsqueda de progreso y la superación personal.



### *3.1.2.3 Transmite valores:*

El deporte ha sido considerado tradicionalmente un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, obedecer reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad (Ruiz & Cabrera, 2004), y es a través de la práctica se interiorizan valores como el respeto.

### *3.1.2.4 Mejora la calidad de vida:*

El deporte contribuye al desarrollo físico y psíquico de quienes lo practican: mejora la resistencia física, regula la presión arterial y disminuye el estrés, así mismo diversos estudios indican que la práctica de una actividad física regular, estable y moderada incrementa la calidad de vida, ayuda a incorporar estilos de vida más saludables y reduce o incluso elimina factores de riesgo asociados al sedentarismo (Orliman, 2022).

### *3.1.2.5 Fomenta vínculos sociales:*

De acuerdo al autor Pérez (2017) el trabajo en equipo genera lazos emocionales y sociales fuertes y duraderos que se generan al compartir la práctica de un deporte, que generan nuevos espacios de encuentro para que las personas, desarrollen una sociedad más igualitaria y solidaria.

### *3.1.2.6 Está institucionalizado:*

El deporte institucionalizado tiene una concepción estratégica dada por las federaciones y sus cuerpos profesionales, que expresa una visión de mediano y largo plazo que le da unidad, estructura, coherencia y sentido al entrenamiento, a la competencia y a las adaptaciones (Perczyk, 2020).

#### 4.1.4 El deporte es para todos

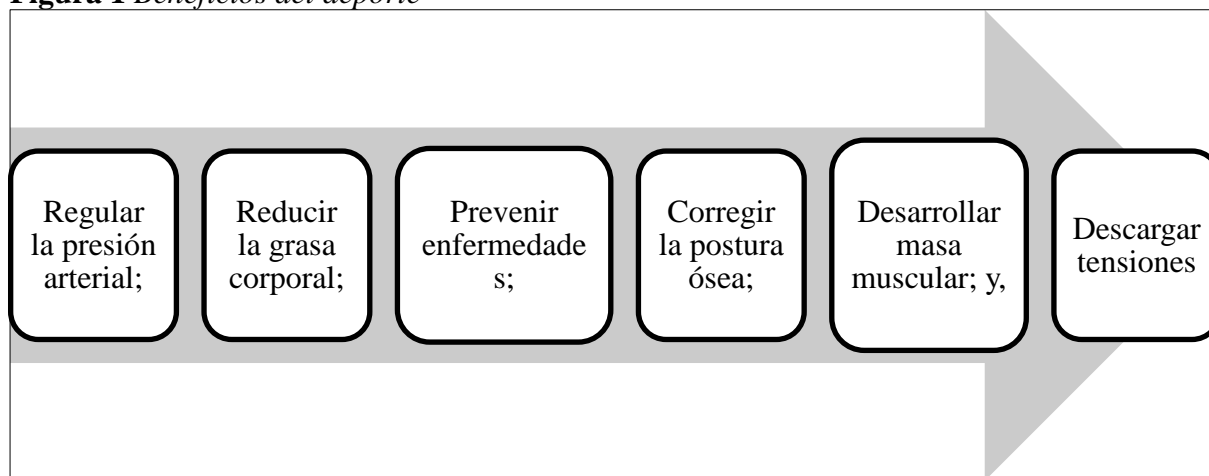
Una vida con actividad física, con entrenamientos distribuidos diariamente por una semana, es una rutina idónea para todas las personas, pues no solamente los deportistas necesitan pasar por el gimnasio para poder mejorar sus marcas, las personas también requieren de un mínimo de treinta minutos de actividad física con el fin de incrementar su salud (Eurofitness, 2022).

Los niños, los adultos y las personas mayores necesitan hacer deporte. Tanto es así, que los médicos aseguran que el ejercicio físico es fundamental para poder llevar una vida sana. No solo a nivel físico, sino también en el plano que ver con la salud mental. El deporte ayuda a mejorar nuestra condición física, pero también potencia la memoria, la concentración y la agilidad mental (Eurofitness, 2022).

#### 4.1.5 Importancia y beneficios del deporte

El deporte es una de las prácticas fundamentales que un individuo lleva a cabo para mantener una vida saludable, suele realizarse con fines recreativos, físicos o mentales. Se recomienda la práctica mínima de media hora de actividad física al día en la figura 3 se muestran los beneficios del deporte.

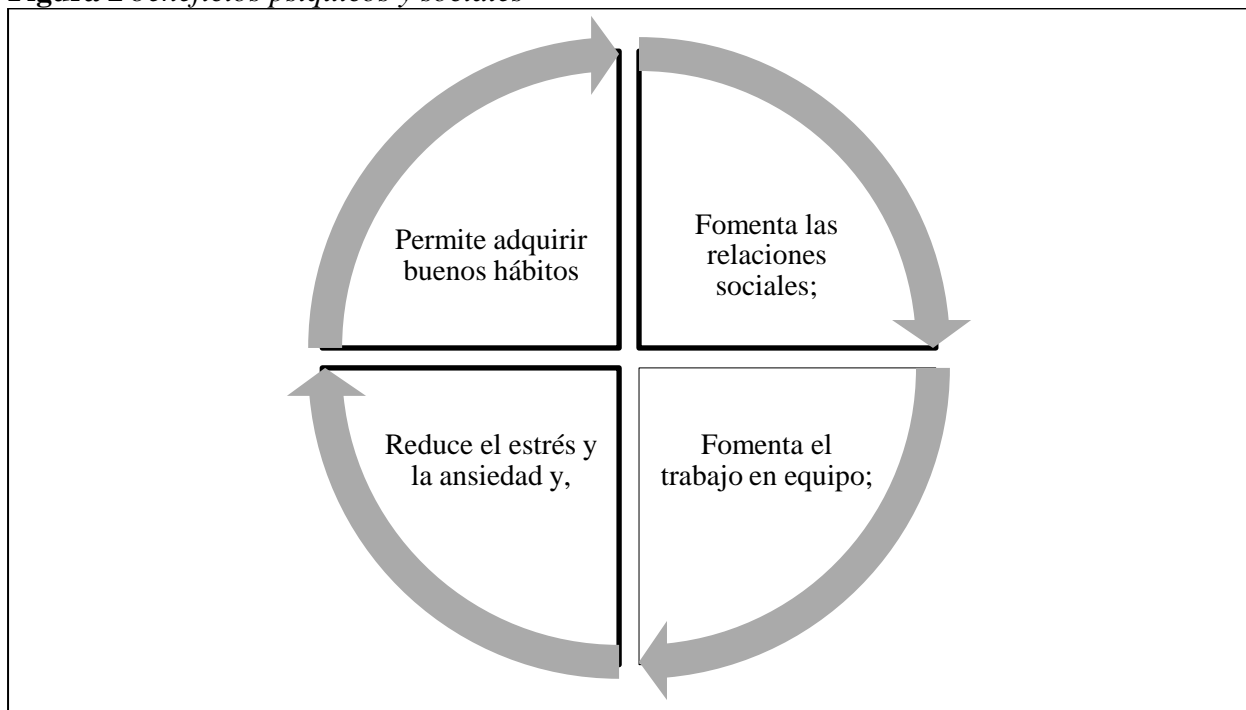
**Figura 1** Beneficios del deporte



*Nota.* Tomado de “El curriculum del deporte escolar e institucionalizado” de Perczyck (2020)

Además de ser fundamental para el desarrollo físico de los individuos, el deporte tiene beneficios psíquicos y sociales:

**Figura 2** *beneficios psíquicos y sociales*



*Nota.* Tomado de “El curriculum del deporte escolar e institucionalizado” de Perczyck (2020)

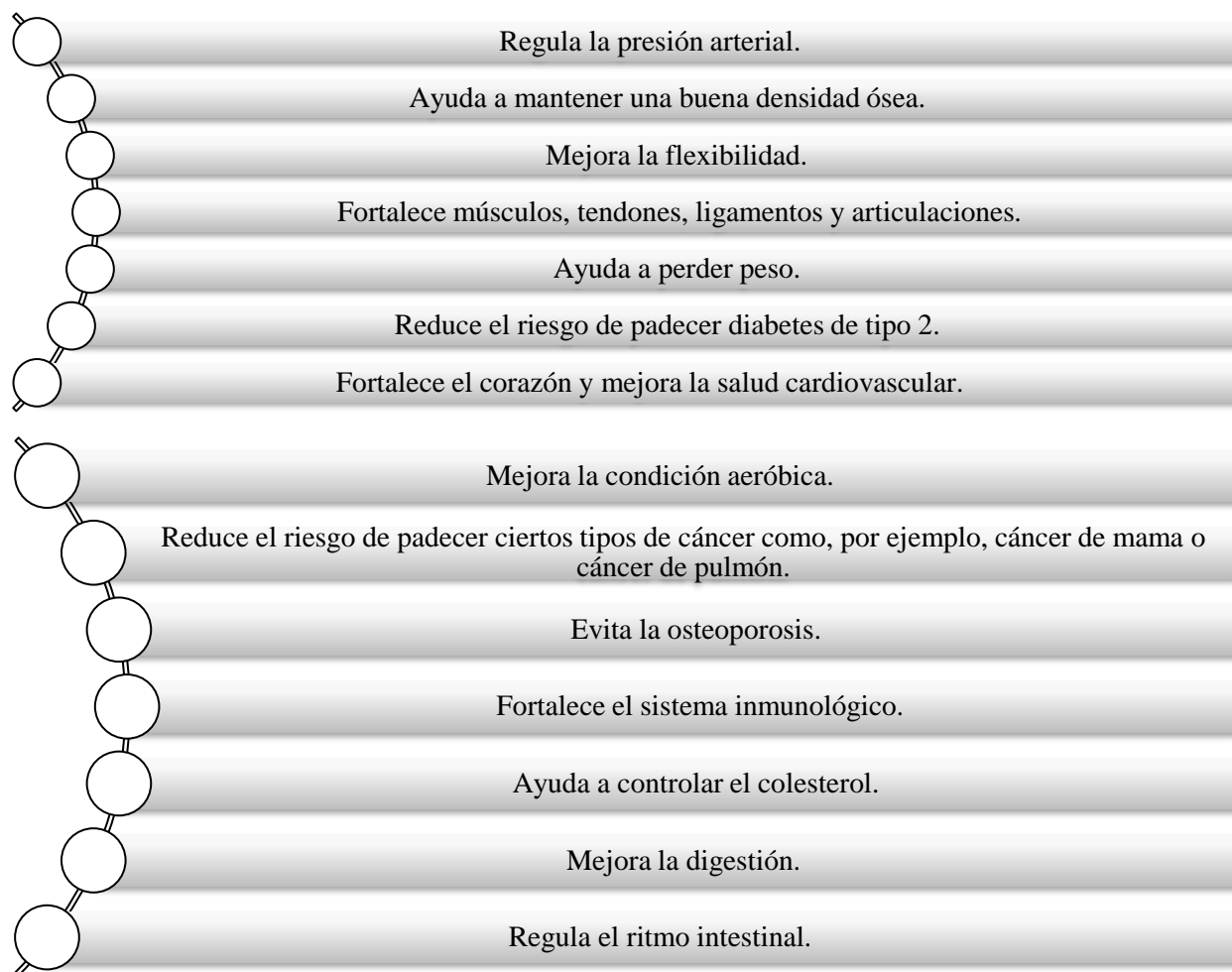
### **3.4.5.1 Beneficios del deporte para la salud**

El sedentarismo es uno de los principales enemigos de la salud, el cuerpo ha sido diseñado para estar en movimiento, y los músculos requieren de activación física para mantenerse fuertes.

De hecho, muchas enfermedades se pueden prevenir llevando una rutina deportiva adecuada. Para conocer a fondo los beneficios del deporte para la salud, hay que diferenciar entre las ventajas físicas y mentales que esta práctica tiene para el ser humano (Eurofitness, 2022).

### **3.4.5.2 Beneficios físicos de la actividad física**

**Figura 3** *beneficios físicos de la actividad deportiva*



Nota. Tomado de: Qué es el deporte (2020).

### 3.4.5.3 Beneficios mentales de la actividad física

Está comprobado que el deporte libera endorfinas, la hormona de la felicidad. Esto significa que el ejercicio físico produce una sensación de placer que llega incluso a actuar como analgésico natural. Al mismo tiempo, se produce en nuestra mente unos beneficios dignos de mencionar, tales como:

**Figura 4** *beneficios mentales.*





Reduce el estrés.
Favorece el sueño.
Ayuda a combatir la ansiedad.
Mejora la autoestima.
Disminuye la agresividad y la ira.
Reduce la ansiedad y la angustia.
Combate la depresión.
Mejora la concentración y la memoria (Alzheimer).
Aumenta el estado de alerta.
Evita el aislamiento social y mejora las relaciones con los demás.
Ayuda a ser más productivo.
Mejora el humor.
Es útil para controlar y combatir las adicciones.

*Nota.* Tomado de Eurofitness (2022).

#### **4.1.6 Deporte y salud.**

El ejercicio físico interviene efectivamente no solo físicamente, sino también en el cerebral. Las personas que practican deporte con regularidad saben muy bien que esta práctica les permite ganar en resistencia muscular, estar más flexibles, sentirse bien con su imagen corporal y, lo que es más importante aún, da satisfacción y felicidad. Es una parte fundamental para mantener una vida activa (Eurofitness, 2022).

Según Alex Morales (2020) “este abanico de beneficios se explica porque el ejercicio físico actúa sobre las personas de una forma integral y transversal” (pág. 1). Esto significa que, por ejemplo, cuando se practica running, no solamente se ejercita los músculos de piernas y brazos, sino que también se reactiva la circulación sanguínea y el corazón, al tiempo que se libera hormonas como la serotonina, la dopamina o las endorfinas. Las hormonas anteriormente citadas actúan como si se tratase de fármacos y analgésicos totalmente naturales, con el poder de proporcionar euforia y un eficaz control de la ansiedad y el estrés (Ecoresort, 2022).



#### 4.1.7 Importancia de la práctica deportiva en la juventud

El ser humano, si asume el sedentarismo acelera su periodo de vida, incluso a someterse a vivir en la inmovilidad con consecuencias que terminen su ciclo de vida. De acuerdo a los autores Ramos y Quintela (2014) de las diez grandes amenazas de mortalidad, cinco son por enfermedades evitables solo con actividad física, debido a que las personas fallecen por sobrepeso, diabetes, hipercolesterolemia, hipertensión arterial, y enfermedades cardiovasculares, todas por el aparentemente inofensivo sedentarismo.

El médico especialista en medicina del deporte, John Duperly (2016) señala que: “El sedentarismo es la mayor amenaza para la salud de los seres humanos, se ha asociado a la mayoría de enfermedades no transmisibles, incluso hasta algunos tipos de cáncer y enfermedades neurodegenerativas”. Estas afirmaciones, ha logrado que los niños desde su educación parvularia, posean obligatoriamente como mínimo dos clases semanales de Educación Física y la práctica en la iniciación deportiva, lo mismo pasa en la primaria y secundaria.

Esto se entorpece en la Universidad, la práctica del deporte o de actividades de Educación Física es optativa, y solo se realiza en base al esfuerzo y la dedicación personal o que se le brinde desde las orientaciones deportivas como un requisito impuesto, debido a que tan solo un porcentaje mínimo de los estudiantes, hace alguna actividad deportiva (Ramos & Quintela, 2014).

Es entonces que las personas manifiestan varios argumentos para dejar la práctica deportiva, se justifican sin ser comprensibles, debido a que hay mucha competitividad, o que no cuentan con tiempo, aseguran que solo juegan los mejores, no hay espacios para los que no sobresalen, tienen otras prioridades orientadas a cumplir sus metas profesionales para su futuro, o que los lugares de práctica no son aptos o son incómodos; en la siguiente figura se enfatiza sobre las razones por las que la práctica deportiva es necesaria:

**Figura 5** *beneficios generales del Deporte*

Desde lo <i>corporal</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Elimina grasas, previene la obesidad, mejora la capacidad respiratoria, y de los músculos, combate la osteoporosis, mejora la resistencia la fuerza, etc,</li></ul>
A nivel <i>psíquico</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Tiene efectos tranquilizantes, antidepresivos, proporciona bienestar, y elimina el stress, previene el insomnio y regula el sueño</li></ul>
A nivel <i>socio afectivo</i>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Estimula la iniciativa, canaliza la agresividad, enseña a aceptar y superar las derrotas, asumir responsabilidades, y aceptar normas. Favorece y mejora la autoestima</li></ul>

*Nota.* Tomado de Eurofitness (2022).

Y es a través del deporte, que la juventud se incorpora libremente a diferentes y amplios sectores sociales. Los logros académicos son importantes, pero los logros deportivos son de satisfacción personal, esto porque facilitan la integración social.

Aparte de la simple realización de una actividad deportiva, esta tiene una importancia muy relevante para los jóvenes, pues les ayuda a incorporarse de manera idónea a un área de relaciones sociales que son fáciles de interactuar (Ramos & Quintela, 2014). Es así que, no es raro el interés que estimulan en los adolescentes, los diferentes géneros deportivos, teniendo en cuenta que es una manera de involucrarse en la sociedad, pues el deporte ofrece una materia sencilla de entender y que, por no seguir razonamientos científicos, se sienten cómodos en emitir opiniones e intercambiar criterios, en donde el deporte representa, asociación, relaciones comerciales, idealismo, imágenes de lo que la sociedad refleja en cuanto a su entretenimiento y pasatiempos en sus momentos de ocio.

La actividad deportiva debe ser incentivada, más cuando existen instalaciones adecuadas, con campos deportivos que atraigan a los diferentes encuentros, con amplias posibilidades para todos, debido a que en la actualidad hay una gran variedad de actividades deportivas, en: gimnasia, tenis, básquet, tenis de mesa, natación, vóley, diversas variades de fútbol, bádminton, atletismo; con todos estos también se pueden hacer caminatas, paseos turísticos, fomentar y ofrecer a los niños y jóvenes, con el fin de incentivar a la práctica deportiva, teniendo en cuenta que estos están retomando a la normalidad luego de las medidas



tomadas por la covid-19, en donde se vieron obligados a una vida sedentaria e inmersos en zonas virtuales.

#### **4.1.8 El deporte en la etapa de crecimiento humano**

Es alarmante el crecimiento de la obesidad, más en la etapa infantil y adolescencia; por eso es obligación de los profesionales del deporte mantener una dieta equilibrada e inculcar la importancia de la actividad física, y teniendo en cuenta que “un niño que es obeso entre los 10 y 13 años tiene un 80% de probabilidad de convertirse en un adulto obeso” (Kingsley, 2015).

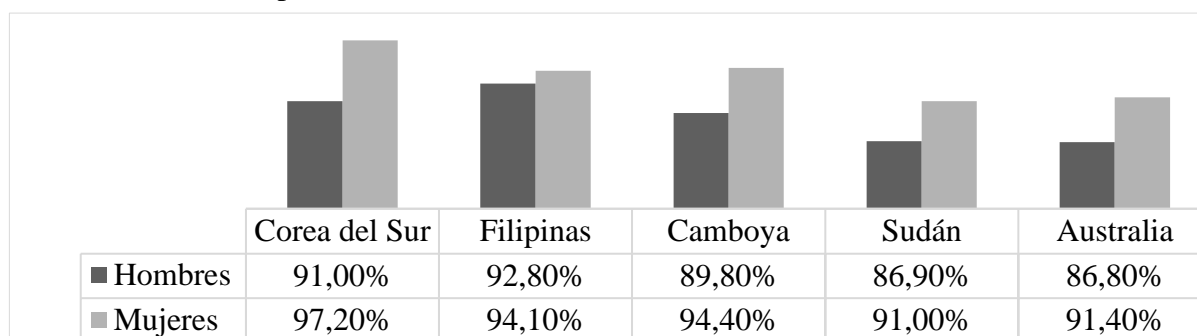
Justo en la adolescencia que se producen cambios físicos, por lo que la práctica deportiva de forma constante y moderada, repercute favorablemente tanto en el desarrollo físico y emocional en la niñez. Además, que se asimile como diversión a compartir y no una obligación. Así resulta sencillo adquirirlo como hábito y disciplina.

Las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019) indican una hora diaria de movimiento, pues de acuerdo a los resultados del estudio sobre ejercicio en jóvenes, sostiene que es una generación con sobrepeso debido a las ataduras generadas por la adicción a una pantalla. La advertencia es que los jóvenes no realizan ejercicios físicos como deberían, debido a que el 80% de los adolescentes de entre 11 y 17 años a nivel mundial no realizan actividades deportivas diarias, tampoco acciones básicas como caminar hasta la escuela o ejercitarse mediante el juego.

La especialista Regina Guthold (2018) ha analizado la evolución del 2001 al 2016 de 1,6 millones de jóvenes que se trasladan a su escuela mediante 300 encuestas nacionales en 145 países y territorios. De estas se extraen tres conclusiones principales: se ha avanzado entre poco y nada en los últimos 15 años, las mujeres hacen menos ejercicio.

El país que presenta mejor resultado es Bangladés (66%) y el peor, Corea del Sur (94,2%). En el caso de Bangladés e India (73%), la investigación aduce los buenos resultados a la profunda implantación de deportes nacionales como el críquet, además las tareas domésticas de vuelta de la escuela, como se muestra en la figura 6.

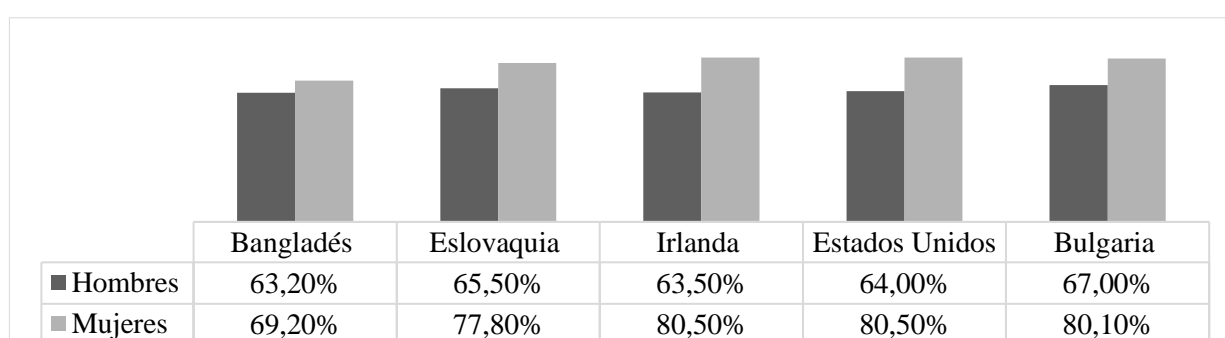
**Figura 6** Países con población de adolescentes que menor ejercicio realizan  
*Nota:* tomado de El país (Peiró, 2019).



La brecha de género es muy ilustrativa entre países, en Estados Unidos e Irlanda alcanza su cota máxima, el 15%. En EEUU "la educación física en las escuelas es potente, existiendo una cobertura deportiva con una presencia fuerte de clubes y equipos deportivos, especialmente los dominados por los hombres".

En América Latina solo un país baja del 80% de sedentarismo: Antigua y Barbuda (79,2%), estas cifras son en la región debido a las tendencias a nivel mundial: ausencia de infraestructuras para realizar deporte en escuelas, carencia de docentes de educación física, cada vez se camina menos reemplazados por el uso automotriz, además de espacios inseguros (Peiró, 2019).

**Figura 7** Países con población de adolescentes que mayor ejercicio realizan.



*Nota:* tomado de El país (Peiró, 2019)

También se apunta a las pantallas, pues "los niños y adolescentes pasan una media de tres horas delante de la tele, que hasta incentivan consumos de procesados azucarados. A eso



hay que sumar el tiempo que pasan delante del ordenador haciendo los deberes" (Pérez-Cuevas & Muñoz, 2014), en el gráfico que sigue se visualiza lo señalado en los párrafos precedentes.

## **4.2 Relaciones Estado Sociedad**

El deporte se ha considerado como un fenómeno social, acarreado diversidad de culturas de cada territorio y rasgos que lo identifican, esta acción humana necesita crear instituciones, que regulen, normen el comportamiento deportivo y que permita organizar el deporte y velar por su adecuado desarrollo

### **4.2.1 Buen vivir en el Deporte**

Con la finalidad de alcanzar el Buen Vivir el gobierno a través de la Secretaria Nacional de Planificación ve indispensable la transformación del Estado para garantizar la distribución y provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la ciudadanía, para lo cual promueve la desconcentración del Estado. En este caso el Ministerio del Deporte a partir del 2013, después de un análisis respectivo, se basa en la distribución por Zonas.

### **4.2.2 El marco legal de la política pública deportiva del Ecuador**

Enmarcados en la Constitución de la República, desde los años 2010-2012, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del Ecuador deben contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) que establece objetivos y estrategias particulares para el desarrollo local.

El desarrollo de la presente investigación sobre el contexto de las actividades deportivas cotidianas y organizadas en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, consideró el sustento legal ecuatoriano vigente, relacionadas al deporte y al abastecimiento de espacios idóneos, seguros y funcionales para que niños, niñas y adolescentes, puedan hacer uso de las mismas.

Es entonces que, se analiza la ley interna del Ecuador, amparado por su máxima que es la Constitución (2008) vigente mediante el artículo 381, el cual manda, que:



El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los y las deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. (pág. 110)

Es entonces evidente, que la escuela de formación deportiva se convertirá en un medio para garantizar el pleno goce de los derechos de los ciudadanos expuestos en la constitución, y la vez como medio de prevención de cualquier enfermedad producida por el ocio. Para esto es pertinente continuar de manera específica a la Ley orgánica.

#### **4.2.3 La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010), dispone:**

El Ministerio del Deporte es el organismo regulador del deporte, quien se encarga de hacer cumplir las políticas, planes, proyectos y programas orientados al deporte, siendo un ente de fortalecimiento del estado en todos los niveles, generando así una mejor convivencia entre ecuatorianos. Para ello la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación (2010), en su artículo 13, dispone que:

El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. (Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, 2010)

De acuerdo a lo anterior, la primera barrera para eliminar las desigualdades sociales, tiene que ver con el acceso, pues es la garantía de estos una pieza clave, mediante la articulación y coordinación, y la generación de redes integradas en el territorio, se debe consolidar el accionar en territorio a través de la planificación vinculante, por medio de redes integradas que apoyarán a que los bienes sean más eficientes e integrales, y que se aprovechen los recursos



locales. La normativa vigente se traduce en la política pública deportiva del Ecuador sustentado en 4 Ejes Estratégicos mediante la Agenda Sectorial del Ministerio del Deporte (2015) que se alinean con los ejes estratégicos sectoriales:

**Tabla 4** Eje 1. Calidad de los servicios

*Nota:* Datos tomados de Agenda Sectorial del Ministerio del Deporte (2015, pág. 103).

Políticas Públicas Ministerio del Deporte:	Lineamientos estratégicos
1. Consolidar la rectoría del Ministerio Sectorial del Sistema Deportivo, Educación Física y Recreación.	➤ Consolidar el Sistema Nacional de Información Deportiva que integre registros de las organizaciones, deportistas, entrenadores, jueces, infraestructura, eventos nacionales e internacionales, entre otros.
2. Promover la profesionalización del Deporte de Alto Rendimiento.	➤ Establecer el marco regulatorio en el área de la práctica de la cultura física, la infraestructura y la implementación deportiva, y vigilar su cumplimiento. ➤ Promover la participación del Consejo Ciudadano Sectorial del Deporte como instancia de consulta en la formulación e implementación y veeduría de las políticas. ➤ Generar condiciones y capacidades para incrementar la cantidad y calidad de la reserva deportiva que representará al país. ➤ Establecer e implementar los lineamientos técnicos para la selección de los mejores deportistas en las distintas disciplinas. ➤ Auspiciar la preparación física y psicológica de los deportistas de élite, su participación en competencias, entrenamiento especializado, y otros rubros tendientes a su profesionalización.

En la tabla 4 se estipula aquellas directrices para las actividades en cuanto a la recreación y profesionalización del deporte, lo que permitirá a los actores involucrados en el presente estudio consolidar las propuestas para impulsar el deporte en la parroquia de San Pedro con calidad.

**Tabla 5** Eje Nro. 2: Ocio, plenitud y disfrute.

*Nota:* Datos tomados de Agenda Sectorial del Ministerio del Deporte (2015, pág. 107).

Políticas Públicas Ministerio del Deporte:	Lineamientos estratégicos
1. Promover en la población el uso del tiempo libre en la práctica del deporte y la actividad física, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida, con un enfoque de interculturalidad y de inclusión de los grupos de atención prioritaria.	1. Establecer el marco regulatorio en el área de la práctica de la cultura física, la infraestructura y la implementación deportiva, y vigilar su cumplimiento. 2. Promover entre la población estudiantil el hábito de la práctica del deporte, la educación física, y la recreación. 3. Fomentar y promover la investigación y la capacitación deportiva en articulación con otras Carteras de Estado. 4. Fortalecer los canales de comunicación y divulgación para promover la práctica del deporte y actividad física en el uso del tiempo libre y estilos de vida saludables.

Al ser una parroquia con trayectoria en los deportes, y además por contar con clima favorable para el ocio, existe bastante movimiento turístico, por los encuentros deportivos entre lugareños podrá incentivar a un entretenimiento diferente para disfrutar en familia.



Son estos lineamientos (tabla 5) los que dan sustento legal para que por medio de los centros educativos se encaminen a los niños y jóvenes a participar en la escuela de formación.

**Tabla 6** Eje Nro. 3: Red, acceso y territorio.

*Nota:* Datos tomados de Agenda Sectorial del Ministerio del Deporte (2015).

<b>Políticas Públicas Ministerio del Deporte:</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
---	----------------------------------

- |  |   |
|--|---|
| 1. Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes. | 5. Desarrollar procesos de promoción, facilitación y regularización de organizaciones en materia deportiva y activación física.<br>6. Implementar programas de asistencia y capacitación para mejorar la gestión técnica y financiera de los Organismos Deportivos. |
|--|---|

A través de estas directrices, el presente estudio, los actores de involucrados, buscan conocer las preferencias de las y los niños y jóvenes con el fin de proyectar nuevas disciplinas deportivas en la escuela.

**Tabla 7** Eje Nro. 4: Prevención y promoción

*Nota:* Datos tomados de Agenda Sectorial del Ministerio del Deporte (2015).

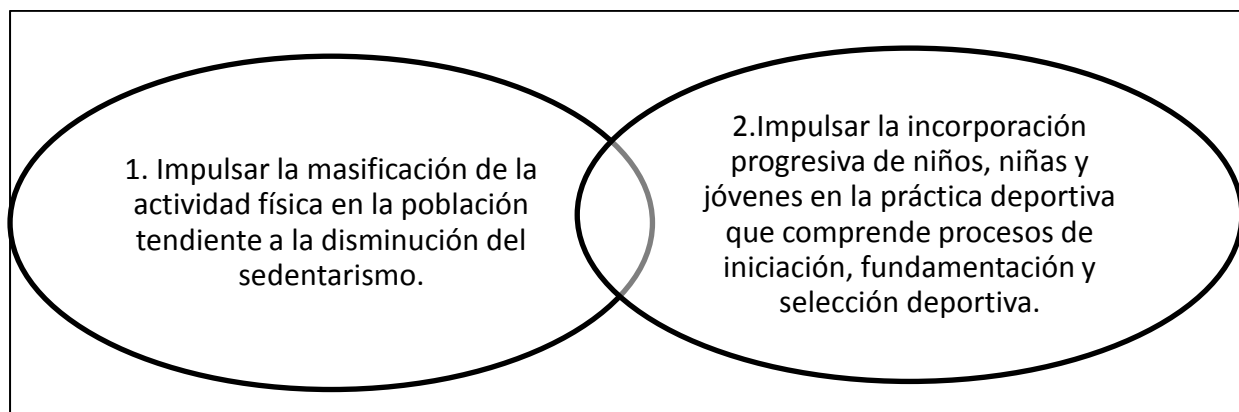
<b>Políticas Públicas Ministerio del Deporte:</b>	<b>Lineamientos estratégicos</b>
---	----------------------------------

- |  |   |
|--|---|
| 2. Impulsar la organización, el asociativismo o la agrupación en materia deportiva o cualquier actividad física permanente o eventual, de acuerdo a las necesidades, aptitudes y destrezas de sus integrantes. | 7. Desarrollar procesos de promoción, facilitación y regularización de organizaciones en materia deportiva y activación física.<br>8. Implementar programas de asistencia y capacitación para mejorar la gestión técnica y financiera de los Organismos Deportivos. |
|--|---|

#### **4.2.4 Políticas Públicas Ministerio del Deporte.**

Estos facilitan el accionar de los gobiernos autónomos descentralizados, teniendo en cuenta las siguientes políticas expuestas en la siguiente figura:

**Figura 8** Ministerio del Deporte: Políticas Públicas



*Nota:* Datos tomados de Agenda Sectorial del Ministerio del Deporte (2015).

Es transcendental inspirar la inscripción continua los niños, niñas y jóvenes de la Parroquia de San Pedro de Vilcabamba en la práctica deportiva, haciéndoles saber que es mediante su voluntad y autoconvencimiento de alcanzar métodos de preparación, fundamentación y opción deportiva.

#### **4.2.5 Lineamientos estratégicos:**

- Generar programas de activación deportiva para incrementar el número de horas de actividad física en la población.
- Apoyar la preparación integral y competencias de los deportistas de nivel formativo.
- Fortalecer las escuelas de iniciación y formación deportiva.

Para cumplir con el mandato normativo, el Ministerio de Deportes a través de la Dirección de Educación Física se encarga de dirigir, coordinar, supervisar, promover, planificar y ejecutar las actividades de la cultura física en el sistema escolarizado, no escolarizado y comunitario con organismos e instituciones nacionales tendientes al desarrollo de sus proyectos, propiciando el mejoramiento de la calidad de vida y educación, especialmente en grupos más vulnerables; optimizando los recursos del estado, de autogestión y otros.



#### 4.2.6 Mediante los siguientes Objetivos:

1. Dirigir y orientar la formulación de proyectos dirigidos al fortalecimiento de la educación física a nivel nacional;
2. Dirigir la elaboración de informes técnicos de proyectos en el ámbito de la cultura física;
3. Dirigir y coordinar la elaboración de los programas de estudio del Área de Cultura Física para el sistema escolarizado ecuatoriano;
4. Proponer y recomendar a los niveles superiores, las políticas tendientes a mejorar la cultura física a nivel nacional;
5. Coordinar y asesorar cuando se requiera a los organismos públicos y privados para la planificación, organización, ejecución, control y evaluación de planes, programas y proyectos relacionados con las actividades de la cultura Física;
6. Asesorar a las autoridades en los asuntos que tengan relación con los planes, programas y proyectos concernientes al Área de cultura física;
7. Ejecutar, dirigir y coordinar la capacitación permanente del talento humano vinculado con la cultura física;
8. Cumplir las demás funciones y responsabilidades, que, en su campo, le fueren asignadas por Ley o autoridad competente.

#### 4.2.7 A través de los siguientes servicios:

1. Planes, programas y proyectos para el área de Educación Física;
2. Programas de Estudio de la Educación Física en los niveles preescolar, escolar y medio;
3. Plan anual de juegos escolares, colegiales y universitarios nacionales e internacionales;
4. Informes técnicos de factibilidad de proyectos en el ámbito de la educación física;
5. Estudios técnicos de iniciación, masificación y selección de talentos;
6. Plan de asesoría técnica en el ámbito de la educación física;



7. Plan de capacitación y evaluación de docentes de Educación Física;
8. Informes de cierre de proyectos del área;
9. Informes de evaluación y gestión del área;
10. Informes técnicos consolidados de las Coordinaciones Regionales

Este marco normativo, institucional y orgánico es la base de sustentación para adoptar una política deportiva parroquial en San Pedro de Vilcabamba la que sea resuelta ser acogida en su integralidad mediante resolución por su máximo organismo de gobierno en la parroquia, que es la Junta Parroquial.

En la perspectiva del desarrollo parroquial, San Pedro de Vilcabamba en el periodo 2019-2023, ha decidido perfilar al deporte como parte de sus políticas, es por esto que, desde los objetivos estratégicos, en su plan de desarrollo y ordenamiento territorial ha inscrito lo siguiente.

**Tabla 8** Líneas y objetivos estratégicos por componente de planificación de PDOT

Componente	Líneas estratégicas	Objetivos Estratégicos Territoriales (OET)
<b>Biofísico – ambiental</b>	a.- Conservación Ambiental	1. Conservar y/o restaurar la superficie vegetal garantizando la regeneración de las áreas degradadas, así como favorecer los ecosistemas forestales. 2. Proteger las cuencas hidrográficas y evitar la contaminación ambiental. 3. Manejar el uso de los recursos naturales de forma sustentable.
<b>Social – cultural</b>	b.- Convivencia Poblacional Parroquial	4. Garantizar a la población (género y generacional) parroquial el acceso y atención en iguales condiciones a los servicios sociales gubernamentales. 5. Fortalecer y puesta en valor del patrimonio y las manifestaciones culturales propias de la parroquia. 6. Implementar la convivencia poblacional que cohesione e integre la parroquia.
<b>Económico – productivo</b>	c.- Eco y agro producción d.- Fomento al turismo parroquial	7. Promover las actividades que fomenten desarrollo productivo impulsando



		emprendimientos agros y ecoturísticos de manera sostenible.
<b>Asentamientos humanos - movilidad, conectividad y energía</b>	e.- Infraestructura y servicios básicos	8. Garantizar el acceso a servicios básicos a través de construcción de infraestructuras. 9. Fortalecer la protección de la población ante riesgos de origen natural.
	f.- Gobernanza Territorial Parroquial	10. Fortalecer los espacios de coordinación y articulación multinivel de la gestión parroquial con participación activa y organizada de la población local.
<b>Político – institucional</b>	g.- Mancomunidad Sur oriental del cantón Loja	11. Fortalecer al GAD Parroquial con capacidades técnicas externas.

*Nota:* Datos tomados del GAD parroquia San Pedro de Vilcabamba PDOT (2019).

Estos objetivos y líneas estratégicas de la planificación territorial se complementan, dando lugar a la toma de decisiones por parte de la colectividad para que cambien su estilo de vida, dando acogida y se sustenta en los proyectos de intervención del periodo en mención, como lo expresa la siguiente tabla.

**Tabla 9** Proyecto inscrito en el PDOT

Objetivo estratégico	Proyecto	Objetivo del proyecto	Articulación multinivel
Implementar la convivencia poblacional que cohesione e integre la parroquia.	Aprovechamiento de Espacios Públicos (escuela deportiva y recreacional)	Aprovechar los espacios públicos para la recreación y práctica deportiva parroquial.	GADPSPV, GAD MUNICIPAL, MECD

*Nota:* Datos tomados del GAD parroquia San Pedro de Vilcabamba PDOT, (2019).

### 4.3 Actores

El análisis institucional cobra porte en un entendimiento más objetivo en la creación e implementación de políticas públicas, y de esta manera, configurar el importante papel que tienen la realidad social y las instituciones en el curso del desarrollo de política pública, con la finalidad de proveer el contexto para alinear estrategias y procesos de decisión.



### **4.3.1 La secretaria del Deporte del Ecuador**

La Secretaria del Deporte del Ecuador, es el organismo representante del gobierno a nivel nacional, responsable de construir e instituir la Política Deportiva Nacional según se establece en la constitución, también es cierto que para que el deporte sea efectivo como política de Estado, es necesario establecer una red de intervención entre la secretaria, y los actores provinciales de todos los niveles jerárquicos para que pueda ser consolidado el proceso propuesto en las políticas públicas que se planteen, por lo que, desde ese punto de vista, la condición de enlace creada por medio de la “agenda sectorial” no es inadecuado, únicamente, no cumple con todas las funciones ni posee la experiencia técnica con la que sea efectiva la generación de políticas y la implementación de las mismas, por lo que, es necesario que se implementen las comisiones administrativas internas que sean necesarias dentro de la Secretaria del Deporte, ya que estas no existen.

Los organismos deportivos, según la ley del Deporte los establece como entidades con finalidad social y pública, tienen como propósito, la plena consecución de los objetivos que ésta contempla en los ámbitos de la planificación, regulación, ejecución y control de las actividades correspondientes, de acuerdo con las políticas, planes y directrices que establezca el Ministerio Sectorial, por tal motivo se tomó en cuenta a Organismos representativos por región y función:

#### ***4.3.1.1 Comité Olímpico Ecuatoriano.***

Considerado como el representante del Alto Rendimiento Ecuatoriano, según lo determina la Ley del Deporte, actúa como organización de fomento olímpico y registra la participación de las selecciones ecuatorianas en los juegos del ciclo olímpico, recibe del estado un presupuesto aproximado de \$825.495,19, correspondiente al 2,14% del presupuesto total que se asigna a 131 organismos deportivos (Comité Olímpico Ecuatoriano, 2020).

#### ***4.3.1.2 Federación Deportiva Nacional del Ecuador.***

De acuerdo a la disposición legal, la Federación Deportiva Nacional se encarga de coordinar, asesorar y vigilar que sus filiales estén apegadas a sus disposiciones estatutarias.



Además, tiene la obligación de tramitar ante la Secretaría Nacional de Deporte – Ministerio del Deporte, los presupuestos anuales de cada organismo provincial; y a través de su Departamento Técnico Metodológico, asesorar a cada ente, para que lleve adelante el Plan Técnico de Trabajo de cada año, en armonía con el que se proyecta desde el organismo cupular del deporte del país. Es el organismo que representa a todas las Federaciones Deportivas Provinciales, recibe del estado \$ 430.425,45, corresponde el 1.11% del presupuesto que se asigna a 131 organismos deportivos (Federación Deportiva Nacional del Ecuador, 2022).

#### ***4.3.1.3 Asociaciones Provinciales por Deporte.***

Estas organizaciones deportivas fomentan, desarrollan y buscan el alto rendimiento en sus respectivas disciplinas y provincias promoviendo la participación igualitaria de hombres y mujeres, asegurando la no discriminación, en dependencia técnica de las Federaciones Ecuatorianas por Deporte y el Ministerio Sectorial y administrativa con las Federaciones Deportivas Provinciales, haciendo cumplir y respetar la reglamentación internacional (Asamblea Nacional, 2010).

#### ***4.3.1.4 Ligas Deportivas Cantonales.***

Las Ligas Deportivas Cantonales son las organizaciones deportivas con personería jurídica y dentro de sus respectivas jurisdicciones contribuyen a la formación deportiva de las y los deportistas a través de los clubes deportivos especializados.

Estarán conformados con un mínimo de tres clubes deportivos especializados y dependerán técnica y administrativamente de las Federaciones Deportivas Provinciales.

### **4.3.2 San Pedro de Vilcabamba**

Es en el proyecto indicado donde se vincula la dinámica poblacional, porque en las jurisdicciones-territorios revelan su importancia a partir de la significación poblacional, por lo que esta debe ser identificada en su número, y como esta está distribuida por rangos de edades, las cuales no solo son un dato estadístico, sino la razón de ser que diferencia a cada grupo de



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

edad, para su correspondiente destino en cuanto a destinar no solo servicios, sino políticas que logren una efectiva garantía de derechos.

San Pedro de Vilcabamba (SPV) es una de las 5 jurisdicciones parroquiales rurales del suroeste del cantón Loja. Conformada por asentamientos humanos consolidados, no consolidados y caseríos, según el INEC (2010), SPV tiene 1.289 habitantes, para el 2020 se proyecta 1.645 habitantes, de esta población, su autoidentificación étnica supera el 90,66% de mestizaje, por su condición espacial rural, su dinámica poblacional es importante, debido a que la población es la que le da vida a la parroquia, el Censo del 2010 determina que tiene 1.289 habitantes (INEC), distribuidos en 650 (50,43%) hombres y 639 (49,47%) mujeres, determinado una ligera ventaja a los hombres, como lo demuestra la siguiente tabla.

**Tabla 10** Población por rangos de edad.

Rangos de edad	Hombre			Mujer			Total		
	Censo	Proyección		Censo	Proyección		Censo	Proyección	
	2010	2020	2030	2010	2020	2030	2010	2020	2030
Menor de 1 año	5	5	6	1	2	3	6	7	8
De 1 a 4 años	35	39	43	27	30	33	62	69	77
De 5 a 9 años	53	61	70	45	52	59	98	112	129
De 10 a 14 años	54	64	75	57	67	79	111	131	154
De 15 a 19 años	60	73	88	45	54	66	105	127	154
De 20 a 24 años	53	66	81	49	61	75	102	126	156
De 25 a 29 años	40	51	64	41	52	65	81	102	129
De 30 a 34 años	37	48	61	48	62	79	85	109	141
De 35 a 39 años	38	50	65	35	46	60	73	95	125
De 40 a 44 años	24	38	60	32	51	80	56	89	140
De 45 a 49 años	31	42	56	40	54	72	71	95	128
De 50 a 54 años	30	41	55	26	35	48	56	76	103
De 55 a 59 años	31	42	58	41	56	77	72	99	135
De 60 a 64 años	38	52	72	33	45	63	71	98	135
De 65 a 69 años	36	41	46	43	49	55	79	89	101
De 70 a 74 años	28	39	54	17	24	33	45	63	87
De 75 a 79 años	25	35	49	14	20	27	39	54	76
De 80 a 84 años	18	25	35	16	22	31	34	47	66
De 85 a 89 años	7	10	14	9	13	17	16	22	31
De 90 a 94 años	6	8	12	5	7	10	11	15	21





De 95 y mas	1	1	2	5	7	10	6	8	11
Total	650	829	1065	639	817	1052	1289	1645	2117

*Nota:* Datos tomados del GAD parroquia San Pedro de Vilcabamba PDOT, (2019).

La tabla que antecede demuestra que la población parroquial es medianamente uniforme en todos los grupos de edad hasta los 69 años. Esta población de acuerdo a las proyecciones del INEC entre la década 2010 a 2020 ha tenido un crecimiento de 2,76%, alcanzando una población de 1.645 habitantes; si esta tendencia creciente se mantiene, entre la década 2021-2030 será de alrededor de 47 habitantes más por año, que en el periodo de gobierno del GAD Parroquial serán 188 habitantes más para los cuales se requiere de la atención básica que le corresponde dotar a todos los niveles de gobierno, incorporando servicios sociales, y en estas el deporte, tal cual como consta en la tabla de proyectos, como de iniciativas económicas-productivas que puedan contener y/o sostener a la población en la parroquia.

#### **4.3.3 Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pedro de Vilcabamba.**

Es responsabilidad de cumplir con las tareas en base a lo establecido, en la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralizado-COOTAD, de acuerdo al artículo 67, literal f, de las atribuciones, reza:

Junta parroquial rural.- Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte (Asamblea Nacional, 2015).

Es entonces que en la parroquia San Pedro de Vilcabamba se encuentra un número considerable de parques, plazas, lugares deportivos y sitios de esparcimiento, como varias instalaciones deportivas públicas (también existen privadas) que dan servicio a la comunidad, las que se encuentran en buen estado (canchas de voly, indor, básquet, etc.), que pueden



contribuir a la implementación de la escuela de formación deportiva, para incentivar Políticas de Inclusión deportivas, como también un deber ciudadano de la parroquia rural de San Pedro de Vilcabamba de acuerdo décimo tercera, sostiene que:

Las instalaciones destinadas a la práctica del deporte barrial y parroquial, podrán ser administradas mediante convenio de delegación realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado correspondiente, a favor de las organizaciones deportivas barriales o parroquiales señaladas en el artículo 96 de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación legalmente constituidas y reconocidas según su ubicación, por un plazo de hasta diez años, renovable. En el convenio se establecerá las cláusulas de renovación y revocación, así como las condiciones para el uso y utilización a favor de la comunidad en donde se encuentran ubicados (Asamblea Nacional, 2015).

#### **4.3.4 Organizaciones sin fines de Lucro.**

Finalmente, como parte del conjunto para lograr el dinamismo entre actores involucrados en la parroquia de San Pedro, se encuentra las siguientes organizaciones, que buscan el beneficio de la sociedad civil.

##### ***4.3.4.1 Fundación Vilcabamba “un solo corazón”***

Se trata de una Organización sin fines de lucro, cuyo propósito es trabajar en beneficio de los sectores vulnerables de las parroquias Sur Orientales del Cantón y Provincia de Loja, depende de la generosidad de donantes y voluntarios/as para alcanzar metas, tiene diferentes formas de apoyar, y una de ellas esta inmiscuida con el deporte, como forma de reacción para aquellas familias de alta vulnerabilidad (Fundación Vilcabamba un solo corazón, 2020).

##### ***4.3.4.2 Fundación One World Vilcabamba.***

Es una organización que se manifiesta apoyando las buenas comunicaciones, la educación, la alfabetización, las tradiciones culturales y otros programas comunitarios en Vilcabamba, Loja, Ecuador (OneWorld Vilcabamba, 2019).



La fundación se encuentra vinculada a la parroquia de san pedro de Vilcabamba, por diversas actividades de interés social, para dinamizar su economía y contribuir al desarrollo social, encaminada al mejoramiento de la misma. Es por ello, que, en cuanto a las actividades deportivas, también esta presta a colaborar, ser un apoyo para que la escuela de formación deportiva tenga una respuesta positiva en la colectividad. Una vez identificados los actores con los que se va trabajar para dar solución a la problemática identificada, se da paso a la explicación metodológica, que permitió cumplir con los objetivos del presente estudio.

#### **4.4 Nexo Causal**

Las causas – efectos entorno a la problemática de la política pública de inserción al deporte en los niños, niñas y jóvenes, se da por actores públicos, privados y la sociedad civil, determinando así las actividades deportivas en la parroquia de San pedro de Vilcabamba, en la siguiente figura se muestran los factores que condicionan el problema a estudio.

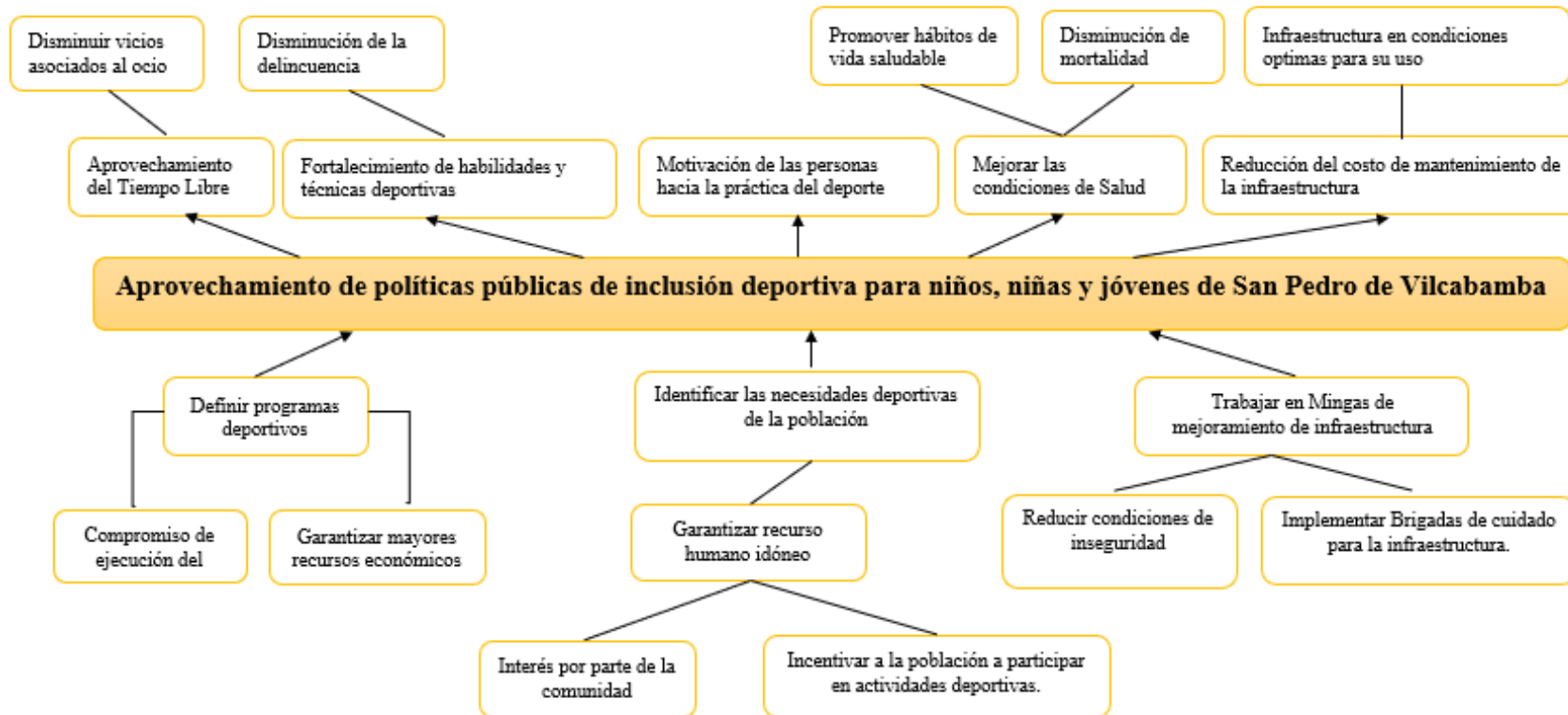
Figura 9 Problema Árbol Causa – Efecto



Nota. Datos obtenidos de la observación Participante.

Una vez identificados los factores de árbol de problemas, en la figura 10 se representan la finalidad o propósito por el cual se comenzó a desarrollar el proyecto, describen de forma general lo que propone alcanzar al culminar la investigación.

Figura 10 Alternativas de Solución Árbol Medios - Fines



Nota. Datos obtenidos de la observación Participante.



## 5. Metodología

### 5.1 Definición de “Métodos de recolección de datos”

La metodología utilizada en el presente trabajo se sustenta en la investigación-acción, siendo un proceso sistemático entre los actores, es decir los pobladores de San Pedro de Vilcabamba, el investigador, y la empresa privada conjuntamente; con el fin de resolver la problemática relacionada al abandono de las actividades deportivas de la misma, recopilando información primaria y secundaria, que facilitó la tabula de datos obtenidos que permitirá analizarlos para comprobar o rechazar la hipótesis planteada, para lo cual fue pertinente aplicar las siguientes técnicas de obtención de datos:

#### 5.1.1 Observación – participante.

Esta técnica facilitó al investigador inmiscuirse en la realidad de la población, con el propósito de captar el accionar cotidiano en la parroquia San Pedro de Vilcabamba y sus barrios, para determinar las principales razones por las cuales los niños y jóvenes se incluyen o interesan en actividades deportivas o no, además de identificar cuáles son las actividades de ocio que realizan en sus horas libres. Por otro lado, para la implementación de la escuela de formación es relevante constatar las condiciones en las que se encuentra la infraestructura destinada para este uso, identificando además los barrios que poseen espacios para que los niños, adolescentes y jóvenes practiquen deporte (anexo 1).

#### 5.1.2 Nota de campo.

Una vez involucrado con los escenarios deportivos de la parroquia (anexo 1), esta técnica contribuyó a tomar nota de la información más importante para la presente investigación, de modo que se puede tener un sustento sobre la situación de la infraestructura, luminarias, implementos deportivos como aros, arcos, señalética de las medidas de las canchas deportivas, baterías sanitarias, entre otros. Además, la toma de información eventos en los que incluye en el deporte a niños y adolescentes, a través de una breve descripción se ha interpretado la necesidad de realizar y fomentar el deporte en la población más joven.



**Tabla 11** Infraestructura para actividades deportivas

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba.

Ubicación	Tipo de espacio	Estado
Centro parroquial	uso múltiple	Funcional
Cararango/dirección distrital	uso múltiple	Funcional
Chaupi	uso múltiple	Funcional
Sacapo/ dirección distrital	uso múltiple	Funcional

Levantamiento fotográfico.

La presente técnica aportó a la investigación con evidencia permitiente para dar sentido y credibilidad a la redacción del informe final (Anexos 1-22), pues se observa como el deporte está comprendido en los habitantes de la parroquia.

### **5.1.3 Conversatorio con los actores clave.**

Esta técnica se realizó con los niños, jóvenes, y padres de familia, de cada uno de los barrios y caseríos de la parroquia, obtenido así criterios y opiniones importantes, dándoles a conocer cuáles fueron los objetivos planteados en el presente estudio para que la solución de la problemática identificada, y que se logre de manera conjunta, resultando muy importante, debido a que gracias a estos criterios se realizó posteriormente una entrevista grupal para conocer la viabilidad de la propuesta es decidir el objetivo 2, la cual se trata de la implementación de una escuela de formación deportiva.

### **5.1.4 Entrevista Grupal**

Se realizó una guía de preguntas las mismas que fueron abordadas por el investigador hacia veinte deportistas niños deportistas interesados en participar en la escuela de formación deportiva, lo que permitió ampliar la perspectiva sobre el problema en estudio y conocer así las preferencias de los actores involucrados para la construcción de la propuesta de alternativas de solución al problema (Anexo 4)



## 6. Resultados

### 6.1.1 Resultados obtenidos de la entrevista grupal

En este apartado se dan a conocer los resultados obtenidos de la entrevista grupal, de la cual el procesamiento de información y análisis, se identificó el rango de edad de los participantes de la escuela, entre la información recolectada proporcionada por los actores participantes referente a los objetivos planteados.

De los 20 participantes a ingresar a la escuela, se divide en las tres categorías existe una son conforman el grupo de edad de entre 10 a 13 años, siendo 7 niños, mientras que el grupo de edad de 14 a 16 años también se conformó por 7 niños, y finalmente el grupo con menos participantes fue el de 8 a 10 años, en dando a entender la acogida por parte de la población para realizar la formación continua deportiva (anexo 2).

Las actividades deportivas que realizan son el 50% de futbol sala, y el otro 50% Indorfutbol, sin embargo, de acuerdo a la observación realizada, una porción de la población también tiene como pasatiempo la práctica de ecuavolly, siendo las dos disciplinas deportivas con reglas diferenciadas con aspectos compartidos.

#### ***6.1.1.1 Aporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Pedro de Vilcabamba en implementación escuela deportiva***

La comunidad parroquial aspira que el aporte del GAD Parroquial siendo un beneficio directo para adolescentes y jóvenes mediante la implementación de actividades deportivas, de esto la población está informada del presupuesto que dispone, donde se comprometen efectivizar una contraparte para el funcionamiento de la escuela deportiva, siendo este un propósito esencial para el uso productivo del ocio.

Haciendo efectiva su potestad de gestionar adecuadamente el presupuesto asignado a su parroquia, además de trabajar conjuntamente con los programas nacionales vinculados al deporte, siendo la escuela de formación deportiva una alternativa efectiva para iniciar las actividades que se pueden realizar en el futuro.



### 6.1.1.2 Espacios deportivos parroquia San Pedro de Vilcabamba

**Tabla 12** Espacios físicos deportivos en la parroquia San Pedro de Vilcabamba

Etiquetas de fila	Cuenta de Nro.	Suma de Nro.
Cararango	3	11%
Centro parroquial	7	29%
Chaupi	5	32%
Sacapo	5	28%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba

La parroquia San Pedro de Vilcabamba, cuenta con 4 canchas o espacios de recreación deportiva en donde se fomenta el deporte esencialmente en los adolescentes; para esto los horarios de entrenamiento y de dispersamiento se acordarán con los representantes involucrados en el desarrollo del proyecto conjuntamente con los instructores, en base a los cronogramas definidos que dependerán de las categorías deportivas existentes.

En las siguientes figuras se muestra el estado de las infraestructuras, que a pesar de ser multifuncional, no es necesario mas para iniciar con esta propuesta.

**Figura 11** Barrio Cararango



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

**Figura 12** Barrio Central



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

**Figura 13** Barrio Chaupi



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

**Figura 14** Barrio Sacapo





*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

### ***6.1.1.3 Proyección de incluir otras disciplinas a la escuela de formación deportiva.***

A pesar de que en un inicio se implementara las disciplinas de fútbol, es el Ecuo vóley, la disciplina deportiva solicitada por los jóvenes entrevistados, seguida por el básquetbol con el 15%, entre otras disciplinas que la población manifestó que desearía recibir en la escuela de formación deportiva son: natación, ajedrez y atletismo.

### ***6.1.1.4 Trayectoria en la parroquia San Pedro de Vilcabamba***

Es importante indicar, que en la parroquia existe el Club Defensores Uchima, creado en el año 1985, este club tiene representatividad a nivel parroquial y su entorno, ha participado en competencias inter parroquiales obteniendo estelares resultados, los deportistas integrantes del club la mayor parte pertenecen a los asentamientos descritos en la tabla que sigue.

Los hallazgos encontrados mediante la aplicación de la técnica grupo focal, insumos suficientes que no solo sustenta el diagnóstico del estado situacional de la práctica deportiva en la parroquia SPV, sino que sirve de insumo también para la conveniente formulación de la política deportiva de la parroquia San Pedro de Vilcabamba, que, mediante resolución inmediata del pleno de la Junta parroquial, estructure las pautas que contenga lo siguiente:

Para poder sostener y hacer útil estratégicamente lo propuesto se requiere apostar en la construcción de la fuerte institucionalidad parroquial con prácticas de buen gobierno, una sociedad civil que incida y modifique las prácticas y acción pública, la que participe protagónicamente en todo el ciclo de la Política Pública.

### ***6.1.1.5 Aspiraciones deportistas***

Las aspiraciones de los/las deportistas adolescentes es competir en deporte alto rendimiento a nivel local, cantonal y nacional, mediante sus manifestaciones demuestran su interés por el deporte, es así que buscan en su mayoría conformar la selección de la parroquia,



para representarla, participar en competencias cantonales y provinciales, desarrollar cualidades deportivas.

#### ***6.1.1.6 Continuidad con la escuela deportiva.***

El GAD Parroquial San Pedro de Vilcabamba y la comunidad coinciden en la importancia de mantener activos a los jóvenes en actividades recreativas mediante la formación de la escuela deportiva Uchima, esto debido a que no existe una liga barrial la continuidad permitirá la conformación de equipos deportivos barriales.

#### **6.2 Esta política pública, implica:**

La definición de los problemas públicos locales en lo deportivo (identificación y definición por parte de actores públicos y sociedad civil),

1. Definición de la agenda deportiva pública local (que es la responsabilidad de intervenir de toda la acción pública donde esté integrada la demanda deportiva local).
2. Formulación de la Política Pública Deportiva local (que es más allá del plan estratégico y de ordenamiento territorial de la parroquia).
3. Legislar mediante Resolución la Política Pública deportiva formulada por los actores locales (respaldo y garantía jurídica mediante resolución que lleve a la legitimidad).
4. Implementación de la Política Pública Deportiva dotada de un modelo de gestión, direccionada por objetivos y articulada a la estructura y contenidos cantonal, provincial y nacional; y
5. La evaluación, que debe estar sujeta a la rendición de cuentas que deben realizar las autoridades y representantes de la institucionalidad pública, como ejercido el control social de la ciudadanía organizada que verifique el cumplimiento de los objetivos que contenga la Política Pública Deportiva de SPV.

Esta visión integral de la intervención territorial y relacionamiento deportivo local, superará situaciones estructurales de dotación y organización.



## 7. Discusión

La importancia que gira alrededor de las políticas públicas, ha convertido a la inclusión deportiva en un escenario de discusión que cada vez más se desarrolla en el entorno social, sucede que la intervención que el Estado posee en la sociedad y su vivir cotidiano converge en el significado de la palabra política, misma, que se puede entender desde varias perspectivas, es así como Guerrero (1993) hace más de 30 años reconocía la injerencia de los gobiernos, sostiene que:

Se debe asumir a la política desde una perspectiva de acción pública en la que los sujetos de análisis se enmarcan en un sentido racional dentro del ciclo de las políticas públicas, en el cual se enfatizan los procesos de implementación y evaluación, correspondiendo de esta manera al patrón de acción gubernamental que estimula la cooperación social o desestimula los conflictos que se generen; en otras palabras, hace referencia a lo que un gobierno hace o deja de hacer por sus ciudadanos (pág. 84)

Es así que, al comprobar la hipótesis planteada en un inicio, se puede corroborar que efectivamente la parroquia de San Pedro de Vilcabamba no ejecuta de buena forma los programas y proyectos existentes a nivel nacional, pues al ser una jurisdicción pequeña, es en función de operabilidad el que estos encuentros deportivos se relacionen con otros escenarios de manifestación cultural.

No obstante, no todo es negativo, pues la nueva administración del GAD parroquial, esta predispuesta a trabajar por cumplir con estos Objetivos de Desarrollo, al trabajar en conjunto con la sociedad civil, y con los diferentes Ministerios involucrados, para que los habitantes cuenten con los beneficios de una política pública encaminada a mejorar la calidad de vida de la población, además de ser un medio de prevención de enfermedades que nacen de una vida sedentaria.

Es entonces en pro de una respuesta positiva por parte de los sanpredences, a estas iniciativas, nace desde el estudio de la necesidad de la población, e identificar cuáles son las preferencias en cuanto a las actividades deportivas, debido a que lo que se pretende es



potencializar las afinidades de los niños, niñas y jóvenes en los deportes, con la implementación de la escuela de formación.

*Desarrollar una investigación sobre el contexto de las actividades deportiva cotidianas y organizadas en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba.*

El levantamiento de información en cuanto al contexto deportivo de la parroquia de San Pedro de Vilcabamba, resulto ser un arduo trabajo, pues se trata de un sector de la zona rural en donde la documentación sobre el tema es limitada, fue preciso por parte del investigador el movilizarse en puntos estratégicos como escuela, GAD parroquial, Centro Médico Campesino, para recopilar información sobre las diversas actividades deportivas que son llevadas a la cotidianidad por los pobladores.

El sector deportivo cuenta con varias etapas de concienciación hasta llegar a las escuelas de formación, el cual se ha visto muchas veces como el más beneficiado por las políticas públicas, debido a los beneficios que concede al país a quien representan. Las políticas públicas deportivas en Ecuador son relativamente nuevas, por primera vez se encuentran diseñadas en un documento llamado “Plan Decenal 2018-2028” (Secretaria del Desporte, 2020).

No obstante, su implementación no está definida, pues se topa con barreras de la inexperiencia en el tema deportivo y la inadecuada estructura organizativa para asegurar su ejecución. En esta investigación se realizó un análisis teórico desde la perspectiva institucional de la organización deportiva en el Ecuador y como se desconcentra su accionar en las juntas parroquiales.

*Incentivar a la comunidad de la parroquia a la realización de mingas, para la adecuación de la infraestructura deportiva.*

De acuerdo a Rodríguez (2020) las políticas públicas son medios que permiten el diálogo entre el gobierno y la sociedad, estas, generalmente son interpretaciones de los gobernantes sobre las necesidades del pueblo, con lo cual generan acciones orientadas en satisfacer o solucionar problemas. El Deporte es considerado como un derecho para garantizar



un adecuado estado físico, psicológico y de vida saludable en la sociedad, y es generalmente reconocido por los diversos países del mundo dentro de su grupo de políticas públicas.

La actividad deportiva debe ser estimulada, más cuando existen instalaciones adecuadas, debido a que en la actualidad hay una gran variedad de actividades deportivas, en: gimnasia, tenis, básquet, tenis de mesa, natación, vóley, variades de fútbol, atletismo. También fomentar y ofrecer a los niños y jóvenes, con el fin de incentivar a la práctica deportiva, teniendo en cuenta que estos están retomando a la normalidad luego de las medidas tomadas por la covid-19, en donde se vieron obligados a una vida sedentaria e inmersos en zonas virtuales.

En cuanto a la infraestructura deportiva, fue necesario adecuarla y darle mantenimiento se trabajando a través de mingas y con apoyo así mismo por parte del Gobierno Parroquial, estos trabajos fortalecieron la convivencia entre los integrantes de la escuela de formación deportiva y aportará en su disciplina, además de generar en la comunidad un ambiente de solidaridad, pues se mostraron prestos a contribuir en futuras actividades relacionadas con la escuela y el deporte.

De acuerdo a lo anterior, las familias de la parroquia que asistieron a la minga y la comunidad en general están prestos a participar en todas las actividades que se plantearon para dar publicidad a la escuela de formación deportiva para los jóvenes, esperando que en un futuro puedan aportar con muchas propuestas que involucren a todos los grupos etarios de la zona.

- *Implantar con la comunidad la realización de una escuela de formación deportiva*

La comunidad parroquial aspira que el aporte del GAD Parroquial siendo un beneficio directo para adolescentes y jóvenes mediante la implementación de actividades deportivas, de esto la población está informada del presupuesto que dispone, donde se comprometen efectivizar una contraparte para el funcionamiento de la escuela deportiva, siendo este un propósito esencial para el uso productivo del ocio.

Los resultados de la aplicación de la entrevista para conocer la realidad actual de las actividades deportivas y su relación con lo que hasta el momento se consideraba políticas



públicas, en las entrevistas fueron semiestructuradas y se realizaron a diversos actores deportivos que forman parte del deporte como activada recreativa de los niños, niñas y jóvenes.

En este documento se observó la carencia de una conexión efectiva entre los diversos organismos que intervienen en el sector deportivo, pues no cuentan con el nivel de conocimientos, en el aspecto organizacional, deficiencia en la determinación de funciones y responsabilidades, falta de fuentes de financiamiento para el apoyo a los niños, niñas y jóvenes deportistas, la inexistencia de programas y proyectos que garanticen la permanencia de los deportistas en sus actividades deportivas a largo plazo.

Para la implementación de la escuela el gobierno parroquial dispone de asignación presupuestaria planificada, sin embargo, los involucrados manifiestan que también realizar un aporte económico a fin de fortalecer las actividades deportivas

*Promover encuentros deportivos en la parroquia con la participación de deportistas y la comunidad.*

Los encuentros deportivos, se los debe de realizar de forma cotidiana, incluso se debe de pensar en entregaran incentivos a los y las jugadoras, estos campeonatos se lo puede realizar de forma privada, como escuela de formación deportiva y como GAD Parroquial, una alternativa también es, que se unan todas las partes mencionadas, para de esta forma planificar actividades o encuentros deportivos más seguidos en San Pedro de Vilcabamba.

Finalmente los programas de impulso a las políticas públicas deportivas de inclusión en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, no permite a los niños y jóvenes de la parroquia de San Pedro de Vilcabamba tengan hábitos saludables en su cotidianidad, puesto que las políticas que han existido desde el año 2015 no han tenido una ejecución constante por parte del gobierno autonómico descentralizado, responsable de integrar programas, proyectos y acciones para mejorar el estilo de vida de las personas.





## 8. Conclusiones

Una vez realizada la investigación sobre la política de inclusión deportivas hacia los niños, niñas y adolescentes de la parroquia de San Pedro de Vilcabamba, se concluye que:

- Desarrollar una investigación sobre el contexto de las actividades deportivas cotidianas y organizadas en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, describe y sustenta la importancia clave de la práctica deportiva en general de la parroquia San Pedro de Vilcabamba, tanto para quienes practican deporte de manera cotidiana, competitiva, pues profundizada con la argumentación científica desde la disciplina en la salud de la población, cumpliendo así con la política pública y los ODS que buscan mejorar la calidad de vida.
- El estado ecuatoriano es consciente de la importancia social que tiene una población deportivamente activa y los beneficios que incluye con ello el reconocimiento nacional como internacional la importancia de la inclusión de los niños, niñas y jóvenes, es por ello que se debe contrarrestar las deficiencias y debilidades de las políticas públicas, pues deben garantizar las vías para suministrar los recursos necesarios, incluyendo a entidades privadas que contribuyan, por medio de recursos o auspicios, al desarrollo de los deportistas desde temprana edad, dándoles la opción de tener un deporte como un medio de profesionalización.
- El promover la inclusión de la sociedad y en este caso los deportistas beneficiarios, en las tomas de decisiones que los afectan deberían considerarse, para así, asegurar la efectividad y eficacia del accionar de las políticas públicas, ya que al tener un panorama real de las situación y adaptar las políticas a dichas realidades, les permitiría a los responsables de conocer todos los elementos que puedan mejorar o de ser el caso corregirse, los procesos y trabas que impedirían el impacto esperado.
- Incentivar a la comunidad de la parroquia a la realización de mingas, para la adecuación de la infraestructura deportiva, fue una manera de concientizar a la población en general en la necesidad de realizar actividades deportivas, que incluyan a todos los grupos etarios, diferenciando cada una de sus necesidades, sin dejar de lado el pleno goce de sus derechos, dejando así un referente para la realización de futuras actividades similares, para el progreso continuo de la parroquia, sin importar los gobiernos de turno, sino haciéndoles notar que el accionar de las personas es lo que garantiza el progreso de la sociedad.



- La forma de implantar con la comunidad la realización de una escuela de formación deportiva. Para hacer realidad lo propuesto, es imperativo el funcionamiento de la escuela deportiva participada por adolescentes y jóvenes que son el impulso para involucrarlos en actividades sanas como el deporte, incluso hasta profesionalizar, pero también tiene el propósito del uso productivo del tiempo libre como alternativa de vida.
- La promoción de los encuentros deportivos en la parroquia con la participación de deportistas y la comunidad, promoviendo así el desarrollo del deporte, a partir del proceso de formación continua en la que se propone lograr en el mediano o largo plazo contar con deportistas de la escuela de formación de la parroquia, pues tendrán la vinculación de especialistas en entrenamiento deportivo.
- Mejorar la operatividad en generación de políticas públicas desde el ente rector del deporte ecuatoriano por medio del talento humano adecuado especializado en deporte y generar programas de capacitación sobre la gestión de políticas públicas a todos los actores de interés, en este sentido, es necesario que, de manera institucional, genere un punto de partida que muestre el cambio evolutivo del sistema deportivo en cuanto a la generación de políticas públicas, desconcentradas y ejecutadas en todos los niveles de gobierno como son los GAD parroquiales.



## 9. Recomendaciones

Luego de culminar con éxito el proceso de investigación, se recomienda que:

Con el presente trabajo de investigación acción y conjuntamente con el GAD Parroquial se llevó a cabo una propuesta para la implementación de una escuela de formación deportiva, la misma que funcionará con inversión pública por parte de las entidades parroquiales, con un aporte módico por parte de los padres de familia que decidieron inscribir a sus hijos dentro de la escuela de formación, y por parte de la empresa privada, haciendo que la escuela sea autosustentable y permanente.

En cuanto a la infraestructura deportiva, fue necesario adecuarla y darle mantenimiento se trabajando a través de mingas (anexo 6), y con apoyo así mismo por parte del Gobierno Parroquial, estos trabajos fortalecieron la convivencia entre los integrantes de la escuela de formación deportiva y aportará en su disciplina, además de generar en la comunidad un ambiente de solidaridad, pues se mostraron prestos a contribuir en futuras actividades relacionadas con la escuela y el deporte.

De acuerdo a lo anterior, las familias de la parroquia que asistieron a la minga y la comunidad en general están prestos a participar en todas las actividades que se plantearon para dar publicidad a la escuela de formación deportiva para los jóvenes, esperando que en un futuro puedan aportar con muchas propuestas que involucren a todos los grupos etarios de la zona.

Los encuentros deportivos, se los debe de realizar de forma cotidiana, incluso se debe de pensar en entregar incentivos a los y las jugadoras, estos campeonatos se lo puede realizar de forma privada, como escuela de formación deportiva y como GAD Parroquial, una alternativa también es, que se unan todas las partes mencionadas, para de esta forma planificar actividades o encuentros deportivos más seguidos en San Pedro de Vilcabamba.

Para la implementación de la escuela el gobierno parroquial dispone de asignación presupuestaria planificada, sin embargo, los involucrados manifiestan que también realizar un aporte económico a fin de fortalecer las actividades deportivas



Además, la comunidad parroquial ha demandado la inclusión de actividades recreativas para personas con discapacidad, a través de la implementación de espacios físicos adaptados que permita la práctica deportiva acorde a sus necesidades. El proceso de selección de deportistas adolescentes serán los que representen a la parroquia en campeonatos locales, cantonales y regionales.

Es por tanto que, para el seguimiento continuo de las actividades deportivas realizadas por la escuela de formación, se creó una página web como servicio a la comunidad de San Pedro de Vilcabamba, en donde se puede revisar el cronograma de actividades, las diferentes disciplinas disponibles, el formulario de inscripción (Anexo 7).



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

## 10. Bibliografía

- Águila, C. (2015). *Del deporte a la sociedad: sobre valores y desarrollo del ser humano*. Obtenido de Universida de Almería: [https://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/1C9C7FA4EB0BD193C1257E54002B5648/\\$file/Cornelio%20Aguila.pdf](https://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/1C9C7FA4EB0BD193C1257E54002B5648/$file/Cornelio%20Aguila.pdf)
- Alvarez, L., & Valle, J. d. (2015). Significado del deporte en la dimension social de la salud. *SALUS*, 28-30. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3759/375943551006.pdf>
- Arriola, P. (11 de noviembre de 2021). *Ecuador usa la tecnología para promover el deporte entre las niñas, niños y jóvenes con discapacidad*. Obtenido de <https://blogs.iadb.org/innovacion/es/ecuador-usa-la-tecnologia-para-promover-el-deporte-entre-las-ninas-ninos-y-jovenes-con-discapacidad/>
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley del Deporte, Educación Física y Recreación*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Ley-del-Deporte.pdf>
- Asamblea Nacional. (16 de 01 de 2015). *Codigo Orgánico de Organización Territorial*. Obtenido de Registro Oficial: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15\\_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf)
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Monte Cristi: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>
- Basto, M. (22 de Marzo de 2021). *¿Qué es un reglamento deportivo y sus características?* Obtenido de Aleph: <https://aleph.org.mx/que-es-un-reglamento-deportivo-y-sus-caracteristicas>
- Betancor, M., & Vilano, C. (1995). *Hispria de la Educación Física y el Deporte a través de los textos*. Barcelona. Obtenido de <https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/14312/1/Libro%20de%20Miguelo.pdf>
- Comité Olímpico Ecuatoriano. (2020). *Comité Olímpico Ecuatoriano*. Obtenido de <https://coe.org.ec/>



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

Definición.ed.lat. (2020). *Que es el deporte*. Obtenido de <https://definicion.edu.lat/concepto/deporte.html>

Duperly, J. (13 de diciembre de 2016). Actividad física y sedentarismo con el Dr. John Duperly . *Salud Digital - Fundación Carlos Slim*. (C. Slim, Entrevistador) Obtenido de [https://www.youtube.com/watch?v=m5GMIJyYgoI&ab\\_channel=SaludDigital-Fundaci%C3%B3nCarlosSlim](https://www.youtube.com/watch?v=m5GMIJyYgoI&ab_channel=SaludDigital-Fundaci%C3%B3nCarlosSlim)

Ecoresort, C. (2022). Deporte y salud: dos conceptos que van de la mano. *¡Naturalmente!*

Eurofitness. (2022). *El deporte es para todo mundo*. Obtenido de Beneficios de hacer deporte: <https://eurofitness.com/blog-deportes/beneficios-del-deporte-para-la-salud/>

Federación Deportiva Nacional del Ecuador. (2022). *Federación Deportiva Nacional del Ecuador*. Obtenido de <https://www.fedenador.org.ec/about-us/>

Fundación Vilcabamba un solo corazón. (2020). *FUNDACION VILCABAMBA UN SOLO CORAZON*. Obtenido de <https://www.givingway.com/>: <https://www.givingway.com/organization/fundacion-vilcabamba-un-solo-corazon>

Garwood, P., & Lindmeier, C. (22 de noviembre de 2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Un nuevo estudio dirigido por la OMS indica que la mayoría de los adolescentes del mundo no realizan suficiente actividad física: <https://www.who.int/es/news/item/22-11-2019-new-who-led-study-says-majority-of-adolescents-worldwide-are-not-sufficiently-physically-active-putting-their-current-and-future-health-at-risk>

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Pedro de Vilcabamba. (2019). *GAD Parroquial de San Pedro de Vicabamba*. Obtenido de PPlan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019: <https://www.sanpedrodevilcabamba.gob.ec/images/pdot-sanpedrodevilca.pdf>

Gobierno Autónomo descentralizado de Loja. (2018). *San Pedro de Vilcabamba*. Obtenido de Datos Generales: <https://www.loja.gob.ec/contenido/san-pedro-de-vilcabamba>

Gobierno de la República del Ecuador. (2015). *Noticias* . Obtenido de La cuarta edición de la carrera de aventura Nonstop “Ecuador Es Tu Cancha” inicia este mes: <https://www.infancia.gob.ec/la-cuarta-edicion-de-la-carrera-de-aventura-nonstop-ecuador-es-tu-cancha-inicia-este-mes/>



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

Gobierno del Encuentro. (2022). *Sevretaria General de Comunicación de la Presidencia*. Obtenido de El deporte se convierte en política pública que transformará la vida de los ecuatorianos: <https://www.comunicacion.gob.ec/el-deporte-se-convierte-en-politica-publica-que-transformara-la-vida-de-los-ecuatorianos/>

Guthold, R. (04 de Septiembre de 2018). Tendencias mundiales de actividad física insuficiente de 2001 a 2016: un análisis combinado de 358 encuestas poblacionales con 1,9 millones de participantes. *The Lancet Global Health*, 1077-1086. Obtenido de <https://www.thelancet.com/action/showPdf?pii=S2214-109X%2818%2930357-7>

Ibarra, C. (2021). *El deporte*. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n5/m15.html#r1>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2010). *Densidad Problacional Nacional por Provincia*. Obtenido de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/informacion-censal-cantonal/>

Jhimmy Fabian Toledo Castillo. (2018). *Gobierno Autónomo Descentralizado de San Pedro de Vilcabamba*. Obtenido de <http://www.sanpedrodevilcabamba.gob.ec/index.php/ct-menu-item-51/ct-menu-item-57>

Kingsley, J. (2015). La Obesidad en los Niños y Adolescentes. *American Academy Of Child & Adolescent Psychiatry*, 154. Obtenido de [https://www.aacap.org/AACAP/Families\\_and\\_Youth/Facts\\_for\\_Families/FFF-Spanish/La-Obesidad-en-los-Ni%C3%B1os-y-Adolescentes-079.aspx](https://www.aacap.org/AACAP/Families_and_Youth/Facts_for_Families/FFF-Spanish/La-Obesidad-en-los-Ni%C3%B1os-y-Adolescentes-079.aspx)

Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (2015). *La Agenda Sectorial al 2017*. Quito: Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Obtenido de [https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/agenda\\_socialOK\\_web.pdf](https://www.todaunavida.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/agenda_socialOK_web.pdf)

Ministerio de Deporte. (2021). *Ministerio de Deporte*. Obtenido de El deporte, la educación física y recreación se desarrollan en Ecuador: <https://www.deporte.gob.ec/el-deporte-la-educacion-fisica-y-recreacion-se-desarrollan-en-ecuador/>

Ministerio del Ambiente. (2014). *Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus*. Obtenido de <http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/Biodiversidad/Plan%20de%20Manejo%20Podocarpus%2017abril2014%20FIN.pdf>



UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

Morales, A. (21 de octubre de 2020). *Deporte y salud, la primera charla informativa*. Obtenido de Alex Morales: <https://www.alexmorales.es/deporte-y-salud-la-primera-charla-informativa-de-alex-morales/>

Naciones Unidas. (2015). *Crónica ONU*. Obtenido de El papel del deporte en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-del-deporte-en-la-consecucion-de-losobjetivos-de-desarrollo-sostenible#:~:text=Reconocemos%20que%20el%20deporte%20contribuye,%2C%20educaci%C3%B3n%20e%20inclusi%C3%B3n%20social%E2%80%9D>.

ODS. (2019). *La importancia del Deporte para avanzar en el cumplimiento de los ODS*. Obtenido de <https://pactoglobal.cl/2019/la-importancia-del-deporte-avanzar-cumplimiento-los-ods/>

OneWorld Vilcabamba. (2019). *OneWorld.Vilcabamba*. Obtenido de [https://www.facebook.com/oneworld.vilcabamba/about/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/oneworld.vilcabamba/about/?ref=page_internal)

Orliman. (30 de marzo de 2022). *Avanzando por tu bienestar*. Obtenido de <https://www.orliman.com/deporte-mejora-la-calidad-vida/>

Peiró, P. (22 de noviembre de 2019). El 80% de los adolescentes del mundo no hace el ejercicio mínimo recomendado. *El País*. Obtenido de [https://elpais.com/elpais/2019/11/18/planeta\\_futuro/1574086350\\_697117.html#:~:text=Ahora%20tenemos%20la%20confirmaci%C3%B3n%20del,los%20amigos%20en%20el%20parque](https://elpais.com/elpais/2019/11/18/planeta_futuro/1574086350_697117.html#:~:text=Ahora%20tenemos%20la%20confirmaci%C3%B3n%20del,los%20amigos%20en%20el%20parque).

Perczyk, J. (2020). El curriculum del deporte escolar y deporte institucionalizado. *efdeportes*, 1-2. Obtenido de <https://www.efdeportes.com/efd26a/currdep.htm#:~:text=El%20deporte%20institucionalizado%20tiene%20una,la%20competencia%20y%20a%20las%20adaptaciones>.

Pérez, D. (2017). El deporte como medio para conseguir la inclusión social. *INESEM*. doi:<https://revistadigital.inesem.es/educacion-sociedad/inclusion-social-deporte/>

Pérez-Cuevas, R., & Muñoz, O. (2014). Importancia de la salud pública dirigida a la niñez y la adolescencia. *Elsevier*, 126-133. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmim/v71n2/v71n2a10.pdf>





unl

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

*Plan de Acción Mundial sobre Actividad Física 2018-2030.* (2019). Obtenido de Más Personas Activas para un mundo más sano: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600\\_spa.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/50904/9789275320600_spa.pdf)

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019. (2019). *Parroquia San Pedro de Vilcabamba*. San Pedro: Secretria Nacional de Planificación de Desarrollo. Obtenido de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/1160025150001\\_PDyOT%20San%20Pedro%20de%20Vilcabamba\\_18-05-2016\\_10-29-45.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/1160025150001_PDyOT%20San%20Pedro%20de%20Vilcabamba_18-05-2016_10-29-45.pdf)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Ecuador*. Obtenido de ¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE?: <https://www.ec.undp.org/content/ecuador/es/home/sustainable-development-goals.html>

Ramos, L., & Quintela, L. (2014). Importancia de la practica deportiva en la jueventud. *la batalla del movimiento*. Obtenido de <https://www.unicen.edu.ar/content/importancia-de-la-pr%C3%A1ctica-deportiva-en-la-juventud>

Real Academia Española. (2022). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/deporte>

Ruiz, G., & Cabrera, D. (2004). Revista de Educación. *Revista de Educación de Universidad de las Palmas de Gran Canaria*, 9-19. Obtenido de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:61fac5cf-2550-463c-947e-6462de143872/re33503-pdf.pdf>

Ureña, E. (20 de noviembre de 2020). *Psicomotivación*. Obtenido de Importancia y beneficios del deporte: <https://informatica3alvaroe.blogspot.com/2020/11/importancia-y-beneficios-del-deporte.html>

## 11. Anexos

### 11.1 Anexo 1. Observación directa: Fotografías-Visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 15** Jóvenes deportistas.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 16** Infraestructura de áreas deportivas



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

## 11.2 Anexo 2. Entrevista grupal a los niños y jóvenes deportistas.

**Figura 17** Socialización de la implantación de una escuela de formación deportiva.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

**Figura 18** Opiniones de los entrevistados



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 19** Opiniones de los entrevistados



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

**Figura 20** Modelo de la entrevista Grupal



### Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba

Nº de encuesta:   
 Hora de comienzo:  Hora de finalización:

**Presentación del encuestador**

Buenos días/tardes,  
 Mi nombre es Jhimmy Toledo. Estoy realizando una encuesta sobre la Inclusión deportiva juvenil de la parroquia a la que ustedes pertenecen.  
 Estamos interesados en conocer su opinión, por favor, ¿sería tan amable de contestar el siguiente cuestionario? El cuestionario dura 5 minutos aproximadamente. Gracias.

**Perfil del encuestado**

Edad  Sexo  Hombre  Mujer

**Desarrollo de la Entrevista Grupal**

1.- ¿Cuáles de las siguientes actividades deportivas usted practica?

Indorfútbol    Fútbol Sala    Otra (por favor, especifique)

2.- ¿Existe alguna proyección de incluir otras disciplinas? como:

Ecuavóley    natación    básquetbol    ajedrez    atletismo

3.- ¿Cuáles son sus aspiraciones para conformar la escuela de formación deportiva?

Representar deportivamente a la parroquia    Conformar la selección de la parroquia    otros    Afiliados    Otro medio)

Otra (por favor, especifique)

5.- ¿Cuál o cuáles de las siguientes características no le atraen del producto?

No lo necesito    Es muy caro    Es difícil de usar    [Otras variables]

Nota. Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

#### Resultados Obtenidos

**Tabla 13** Participantes y formación deportiva

Formación deportiva	Nro. de participantes a integrar la escuela deportiva.	%
10 a 13 años	7	35%
14 a 16 años	7	35%
8 a 10 años	6	30%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

Nota: Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba.



**Tabla 14** *Actividades deportivas*

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Nro.</b>	<b>Cuenta de Nro.</b>
<b>Fútbol sala</b>	10	50%
<b>Indorfútbol</b>	10	50%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba

**Tabla 15** *Representación categorías o eventos deportivos*

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Nro.</b>	<b>Suma de Nro.</b>
Campeonatos abiertos en las vecinas parroquias	8	55%
Campeonatos de ámbito Inter parroquial	5	20%
Campeonatos a nivel de provincia	3	13%
Campeonatos a nivel de Cantón	2	7%
Campeonatos a nivel de país	2	6%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba

**Tabla 16** *Proyección de incluir otras disciplinas*

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de Nro.</b>	<b>Cuenta de Nro.</b>
<b>Ecuo vóley</b>	14	70%
<b>natación</b>	1	5%
<b>ajedrez</b>	1	5%
<b>atletismo</b>	1	5%
<b>básquetbol</b>	3	15%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba

**Tabla 17** *Presencia de Deportistas de trayectoria en la parroquia San Pedro de Vilcabamba.*

<b>Barrios con deportistas de la parroquia SPV</b>	<b>Deportistas de trayectoria</b>	<b>%</b>
Central	7	35%
Panecillo	5	25%
Amala	4	20%
Dorado	4	20%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba

**Tabla 18** Aspiraciones deportistas

Aspiraciones de deportista	Cuenta de Nro.	%.
Conformar la selección de la parroquia	4	27%
Desarrollar cualidades deportivas.	5	19%
Formar parte del mundialito rural (campeonato Inter parroquial)	2	3%
Participar en competencias cantonales y nacionales	4	24%
Representar deportivamente a la parroquia.	5	27%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

*Nota:* Datos tomados de la comunidad San Pedro de Vilcabamba

### 11.3 Anexo 3. Socialización de la implementación de la escuela de formación deportiva con los padres de familia

**Figura 21** Opiniones de los entrevistados



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

#### 11.4 Anexo 4. Identificación de las actividades deportivas

**Figura 22** encuentro jóvenes deportistas de 10-14



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 23** encuentro deportistas señoritas deportistas.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 24** Jóvenes deportistas de 10-14



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 25** Socialización con Padres de Familia.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

### 11.5 Anexo 5. Socialización con los Padres de Familia

**Figura 26** Apoyo a la Escuela de formación deportiva



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 27** Encuentros Deportivos entre barrios Jóvenes deportistas.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba



**Figura 28** Apoyo a la Escuela de formación deportiva



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 29** Socialización con propietarios de terrenos de la hacienda San Joaquín buscando recursos para la escuela.



*Nota.* Tomado de reunión zoom

**Figura 30** Conversación con centros Educativos.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

## 11.6 Anexo 6 Mingas de adecuación

**Figura 31** Mingas de adecuación



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

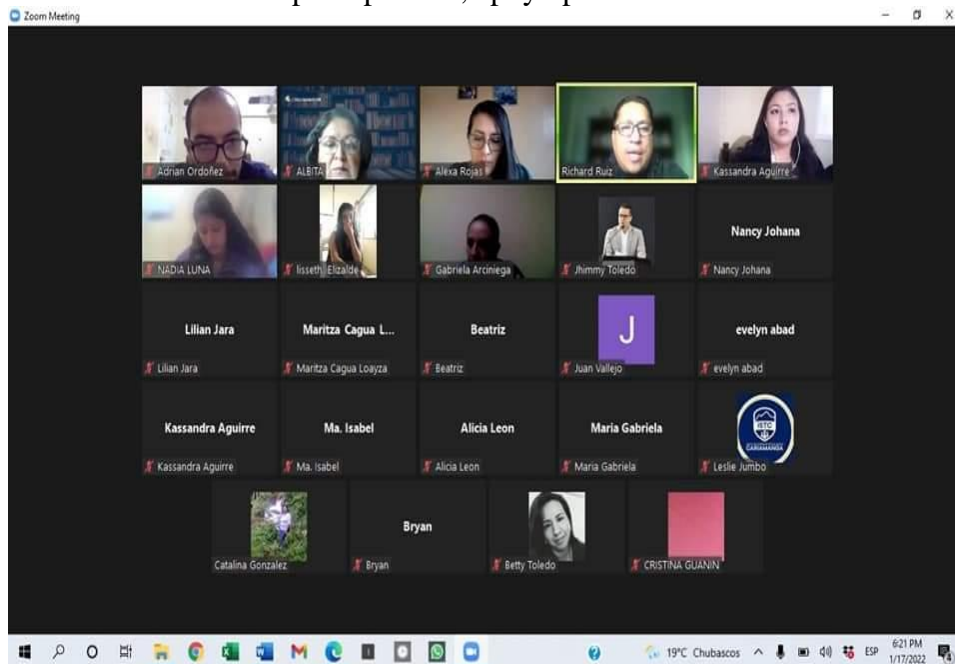
**Figura 32** Mingas de adecuación



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

## 11.7 Anexo 7. Apoyo para la realización de la Escuela UCHIMA.

**Figura 33** Socialización con la parte privada, apoyo para la escuela



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba.

**Figura 34** Incentivos



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

**Figura 35** Minga para adecuación de espacios deportivos.



*Nota.* Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

## 11.8 Anexo 8. Difusión de la Escuela UCHIMA

Figura 36 Infografía de la escuela



Implementación de la  
**ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREACIONAL**  
*Uchima*

Invitamos a todos los niños y jóvenes de 06 a 16 años de edad para que sean parte del proyecto de "IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREACIONAL UCHIMA"

**REQUISITOS**

- Copia de cedula del integrante
- Copia de cedula y número telefónico del representante

**Inscripciones abiertas hasta el martes 22 de marzo**

CONTACTOS DE INFORMACIÓN  
☎ 099 786 0589 ☎ 095 862 6598

ES UNA INVITACIÓN DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN PEDRO DE VILCABAMBA

Nota. Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

Figura 37 Infografía de inscripciones



**NO TE QUEDES**  
Sin inscribirte

Aún contamos con cupos disponibles

**ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y RECREACIONAL**  
*Uchima*

INFORMACIÓN  
☎ 099 786 0589  
☎ 099 940 4201

Nota. Tomado de la visita a la parroquia de San Pedro de Vilcabamba

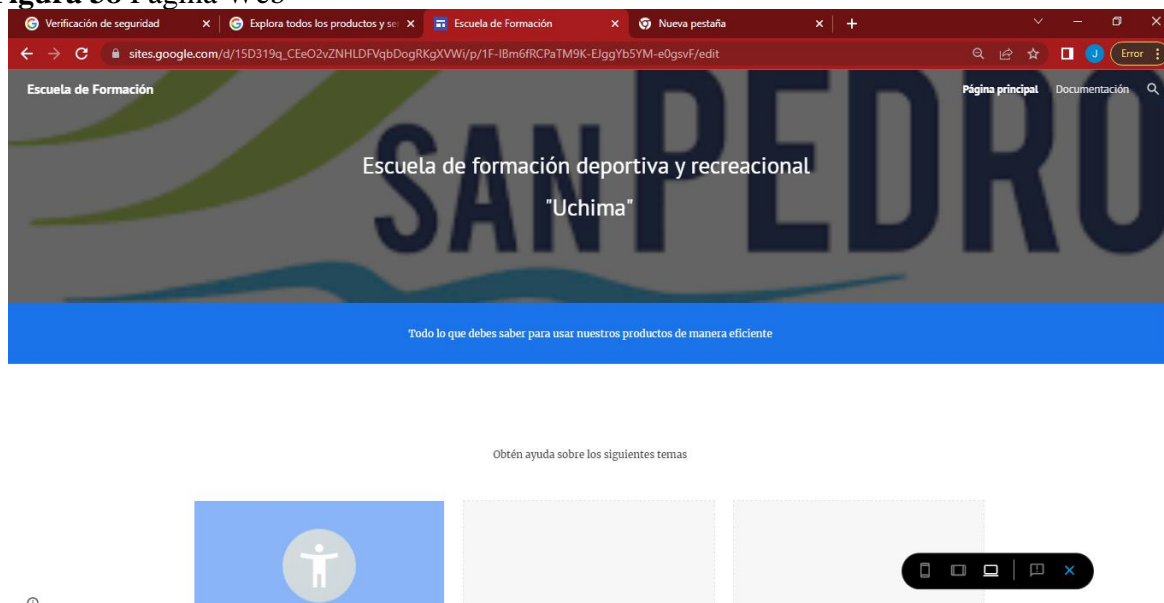


UNL

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa

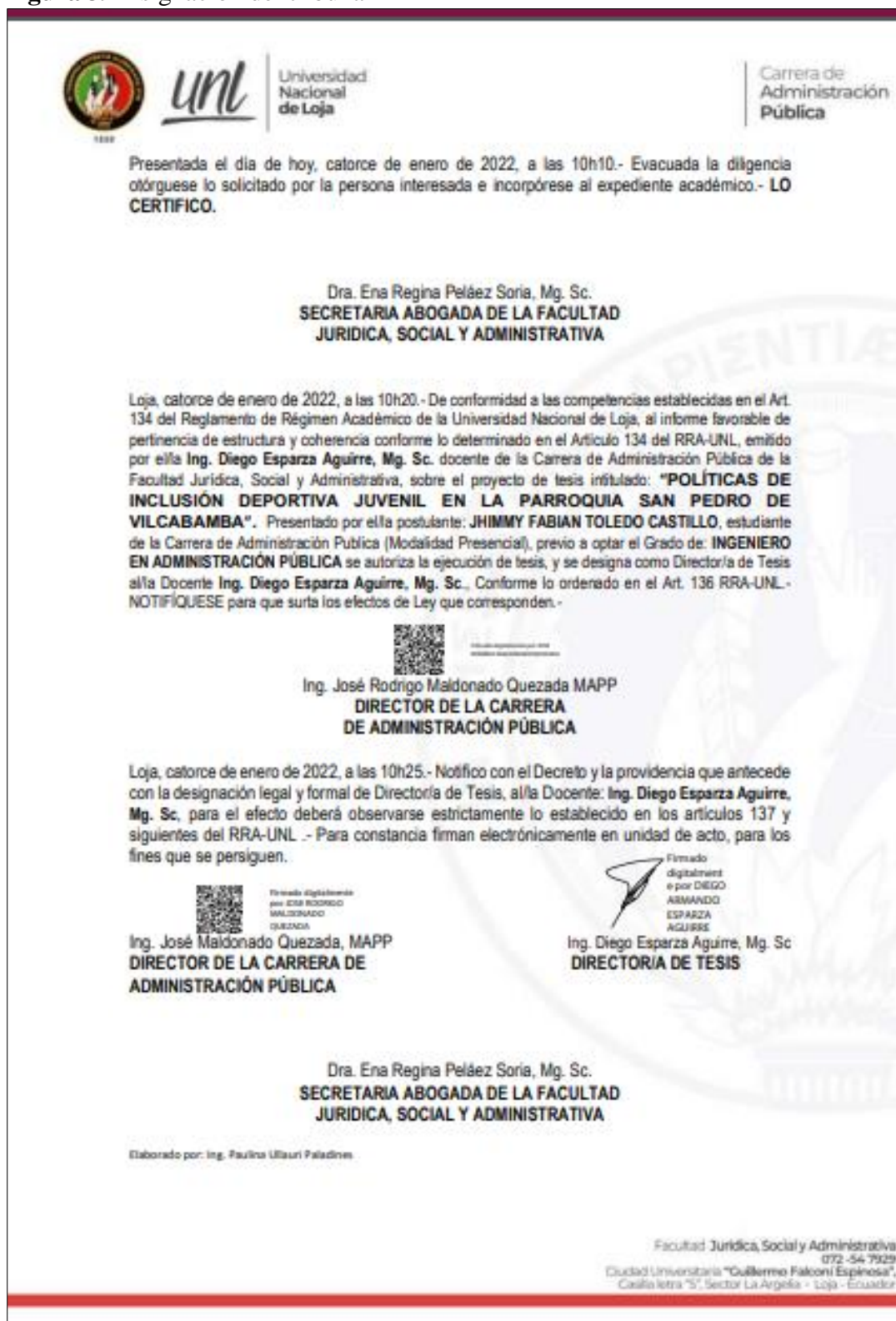
Figura 38 Página Web





Nota. <https://sites.google.com/view/uchima/p%C3%A1gina-principal>

## 11.9 Anexo 9. Certificaciones para el Desarrollo del Proyecto

Figura 39 Asignación del tribunal





  Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Presentada el día de hoy, catorce de enero de 2022, a las 10h10.- Evacuada la diligencia otórguese lo solicitado por la persona interesada e incorpórese al expediente académico.- **LO CERTIFICO.**


Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, catorce de enero de 2022, a las 10h20.- De conformidad a las competencias establecidas en el Art. 134 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, al informe favorable de pertinencia de estructura y coherencia conforme lo determinado en el Artículo 134 del RRA-UNL, emitido por el/la **Ing. Diego Esparza Aguirre, Mg. Sc.** docente de la Carrera de Administración Pública de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, sobre el proyecto de tesis intitulado: **"POLÍTICAS DE INCLUSIÓN DEPORTIVA JUVENIL EN LA PARROQUIA SAN PEDRO DE VILCABAMBA"**. Presentado por el/la postulante: **JHIMMY FABIAN TOLEDO CASTILLO**, estudiante de la Carrera de Administración Pública (Modalidad Presencial), previo a optar el Grado de: **INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA** se autoriza la ejecución de tesis, y se designa como Director/a de Tesis al/la Docente **Ing. Diego Esparza Aguirre, Mg. Sc.**, Conforme lo ordenado en el Art. 136 RRA-UNL.- NOTIFIQUESE para que surta los efectos de Ley que corresponden.-

Ing. José Rodrigo Maldonado Quezada MAPP  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Loja, catorce de enero de 2022, a las 10h25.- Notifico con el Decreto y la providencia que antecede con la designación legal y formal de Director/a de Tesis, al/la Docente: **Ing. Diego Esparza Aguirre, Mg. Sc.** para el efecto deberá observarse estrictamente lo establecido en los artículos 137 y siguientes del RRA-UNL.- Para constancia firman electrónicamente en unidad de acto, para los fines que se persiguen.

 Firmado digitalmente por **DIEGO ARMANDO ESPARZA AGUIRRE**

Ing. José Maldonado Quezada, MAPP  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Ing. Diego Esparza Aguirre, Mg. Sc  
**DIRECTOR/A DE TESIS**

Dra. Ena Regina Peláez Soria, Mg. Sc.  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA FACULTAD JURIDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Elaborado por: Ing. Paulina Ullauri Paladines

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072-54-7929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falcón Espinosa",  
Calleja letra "S", Sector La Argeña - Loja - Ecuador

Figura 40 Asignación del tribunal



UNL

Universidad Nacional de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa



1859

UNL

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Administración Pública

Loja, 22 de abril de 2022

Ingeniero  
José Rodrigo Maldonado Quezada MAP  
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

A través del presente documento se pone a conocimiento que el señor egresado Jhimmy Fabián Toledo Castillo, autor del Trabajo de Titulación Especial (tesina) cuyo título es "Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba" ha cumplido con los cambios sugeridos por los docentes de la Unidad de Titulación Especial por lo que se autoriza al aspirante continuar con los tramites que corresponda

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente

JOHVANA  
ERMILA AGUIRRE  
MENDOZA

Firmado digitalmente por  
JOHVANA ERMILA  
AGUIRRE MENDOZA

Johvana Aguirre Mendoza, MgSc.

**DOCENTE DE TITULACIÓN ESPECIAL**



Firmado digitalmente por  
DIEGO  
ARMANDO  
ESPARZA  
AGUIRRE

Diego Esparza Aguirre, Mg.

**DOCENTE DE TITULACIÓN ESPECIAL**

JORGE  
ENRIQUE  
BURNEO  
CELI

Firmado digitalmente por  
JORGE ENRIQUE  
BURNEO CELI  
Fecha: 2022.04.22  
08:27:14 -05'00'

Jorge Burneo Celi, Mg.

**DOCENTE DE TITULACIÓN ESPECIAL**

Facultad Jurídica, Social y Administrativa  
072-54 7929  
Ciudad Universitaria "Guillermo Falconi Espinosa",  
Casilla letra "S", Sector La Argelia - Loja - Ecuador

Figura 41 Traducción de Abstract





Loja, 26 de abril del 2022.

### Certificación de Traducción

Yo, Andrea Sthefanía Carrión Fernández, con cédula 1104700248 docente de idioma inglés, certifico haber realizado el resumen en idiomas inglés, denominado ABSTRACT; al señor Jhimmy Fabián Toledo Castillo, con CI. 1104755630, el mismo que será incluido en su trabajo investigativo “**Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba**”, previo a obtener su título de grado.

Es todo, cuanto puedo decir en honor a la verdad, facultando al interesado el uso del presente, como creyere conveniente.

**ANDREA STHEFANIA  
CARRION  
FERNANDEZ**

Firmado digitalmente por ANDREA STHEFANIA  
CARRION FERNANDEZ  
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,  
serialNumber=1104700248, sn=CARRION FERNANDEZ,  
cn=ANDREA STHEFANIA CARRION FERNANDEZ,  
1.3.6.1.4.1.37442.10.4=1104700248,  
givenName=ANDREA STHEFANIA, email=andrea-  
carrion2345@outlook.es, st=Loja, l=Loja, ou=Certificado  
de Clase 2 de Persona Física EC (FIRMA)  
Fecha: 2022.04.26 17:04:25 -05'00'

**ANDREA STHEFANÍA CARRIÓN FERNÁNDEZ  
DOCENTE DE IDIOMA INGLÉS**

**11.10 Anexo 10. Plan de Tesis Aprobado.**



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Facultad Jurídica Social y Administrativa



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

**FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**PLAN DE TESIS ESPECIAL**

“Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro  
de Vilcabamba”

Jhimmy Fabián Toledo Castillo

Loja, marzo de 2022



## 1. Título del Proyecto

“Políticas de Inclusión Deportiva Juvenil en la parroquia San Pedro de Vilcabamba”.

## 2. Problema

San Pedro de Vilcabamba es una de las 5 jurisdicciones parroquiales rurales del suroriente del cantón Loja. Conformada por asentamientos humanos consolidados, no consolidados y caseríos, Según el INEC 2010 SPV tiene 1.289 habitantes, para el 2020 se proyecta 1.645 habitantes, de esta población, su autoidentificación étnica supera el 90,66% de mestizaje.

San Pedro de Vilcabamba, es una parroquia que ha brindado al deporte local, cantonal, provincial y nacional aportes de deportistas, para esta práctica de uso de tiempo libre, como la mejora en la salud física, de acuerdo a los registros del Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, donde la población desarrolla actividades cotidianas, siendo espacios de centralidad barrial y parroquial como se muestra en siguiente tabla.

*Tabla 1. Espacio de uso público deportivo*

Tipo de espacio	Ubicación	Estado	Actividades
Cancha de uso múltiple	Centro parroquial	Funcional	Práctica socio cultural deportiva
Cancha de uso múltiple	Sacapo/ dirección distrital	Funcional	Práctica socio cultural deportiva
Cancha de uso múltiple	Cararango/dirección distrital	Funcional	Práctica socio cultural deportiva
Canchas de uso múltiple	Chaupi	Funcional	Práctica socio cultural deportiva

*Fuente: PD y OT 2019-2023!*

*Elaborado por: Equipo Técnico Cairo S.A*

Este tipo de equipamiento adolece de una óptima utilización y organización en los asentamientos y la población vinculada a la práctica u organización deportiva; además esta infraestructura instalada se extiende para el uso de eventos sociales, comunitarios, productivos, culturales, gastronómicos. Este inventario además es restrictivo para el uso generalizado de toda la población parroquial.



### 3. Objetivos

#### 3.1 Objetivo general

- Desarrollar una investigación sobre el contexto de las actividades deportivas cotidianas y organizadas en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba.

#### 3.2 Objetivos específicos

- Incentivar a la comunidad de la parroquia a la realización de mingas, para la adecuación de la infraestructura deportiva.
- Implantar con la comunidad la realización de una escuela de formación deportiva.
- Promover encuentros deportivos en la parroquia con la participación de deportistas y la comunidad.

### 4. Hipótesis

Inexistente política de impulso, promoción y práctica deportiva organizada con la participación participativa de la estatalidad, comunidad, sociedad civil y actores deportivos.

### 5. Metodología

La metodología utilizada en el presente trabajo se sustenta en la investigación-acción, definida esta como, un proceso en el cual los investigadores/actores y los actores/investigadores investigan, conjuntamente y de manera sistemática; sobre un hecho y desarrollan acciones conjuntas para resolver un problema concreto, ya vivido por los actores/investigadores y enriquecer el saber de pensar-actuar-ser de los investigadores/actores y del público, todo según un cuadro ético específico negociado y aceptado de antemano por las partes (Marcel Roy, Rita Roy, Paul Prévost, Michel Belley, Roland Charbonneau, Adam Lapointe, Pierre H. Simard, "Vera une définition du concept de la recherche-action", Cahier de «cherche, Universidad de Quebec en Chicoutimi, Laboratoire d' études économiques et regionales, 1981, p.2); es aquí donde se enfoca varias actividades de encuentro para la: recopilación de información primaria



y secundaria, manifestación de problemática, intereses; con estos se tabula los datos obtenidos que permitirá especificar la problemática y situación, como posibles alternativas acordada entre los actores.

La batería de instrumentos de recopilación de información, serán las entrevistas a informantes claves, encuestas, y observaciones, los que arrojen hallazgos del contexto parroquial, y permita hacer los análisis respectivos, y las posibles salidas acordadas entre los actores. Además, se acogerá el método deductivo, con el cual permita deducir la realidad y el contexto general de la parroquia San Pedro de Vilcabamba. Por otro lado, el método inductivo, permitirá analizar los factores que inciden en las problemáticas de la movilidad cotidiana en la parroquia San Pedro de Vilcabamba, para determinar las principales conclusiones relacionadas a esta, que permita dar respuesta a la hipótesis planteada.

## 6. Cronograma de actividades

Tabla 2. Cronograma

Actividad / tiempo	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Propuesta del tema de investigación y designación del docente director.					X																
Determinación del problema, dilema o tensión.						X															
Objetivos y propósitos.						X	X														
Contextualización y caracterización teórica.							X	X													
Diagnóstico de la experiencia de investigación acción.									X	X											
Fundamentación conceptual										X	X										
Metodología del proceso de investigación acción											X	X									
Métodos de recolección												X	X								
Procesamiento e interpretación de datos														X							
Conclusiones y propuestas de alternativas															X	X					
Consignación de fuentes de consulta.																	X				
Conformación del tribunal																		X			
Sustentación																			X		



Actividad / tiempo	Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			Marzo		
Calificación.														X	
Incorporación.															X

Nota. Realizado por Toledo, J (2021).

### 7. Fuentes de consulta

- Constitución de la República del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Ministerio del Deporte Educación y Cultura.
- [www.sanpedrodevilcabamba.gob.ec](http://www.sanpedrodevilcabamba.gob.ec) .